

DE ACTUALIDAD

El último imperio africano

Bajo protectorado los Sultanes de Marruecos, sometidos a Residentes franceses los Beyes de Túnez, y los Reives de Egipto a altos comisarios británicos, y bajo tutela, también, el Sultán de Zanzibar y las miriadas de regulos y jericillos que aún subsisten en las profundidades del continente negro y en las comarcas del interior, todas reparadas, como parecían entre las naciones europeas, el único Imperio africano hasta ahora en pleno goce de absoluta independencia era el de Etiopía.

La apertura del canal de Suez fué el anuncio amenazador de un próximo eclipse de esa independencia. Desde que se instalaron en las costas del mar Rojo, el golfo de Bab-el-Manded y el mar Indico, ingleses, franceses e italianos, creando allí colonias que cercaron la meseta etiope, puede decirse que la tierra del Rey de Reyes salió de su obscuridad para vivir en continuo peligro.

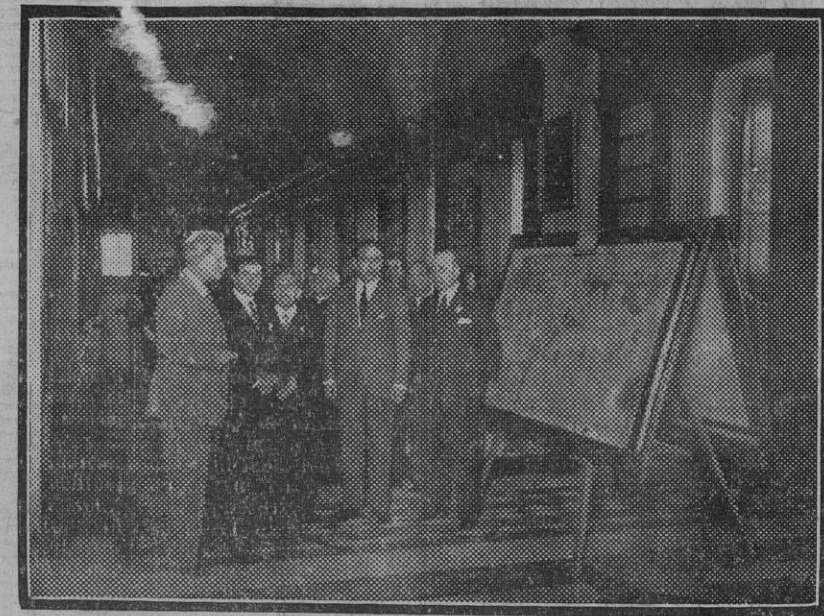
Antes de la perforación del istmo, la Abisinia era un rincón perdido del mundo sin importancia para que los diplomáticos y las Cortes se inquietaran; pero establecido el cerco de las tres Somalias y de la Eritrea, y perdidas las vertientes bajas, poco defendibles para el poder etíopico, a pesar de las grandezas conquistadoras de Menelik y del ensanchamiento de su imperio, las horas críticas, que antes hubieron de pasar Argelia, Trípoli y la Mauritania, llegaron también para Abisinia.

Y en ellas, duras y terribles, se encuentra, actualmente, con doscientos mil italianos dentro de su territorio y con una lucha, cuyo fin parece enigmático, aunque, desde luego, desastroso para ambos pueblos beligerantes.

Etiopía es un país que mezcla, de un modo sorprendente, la tradición cristiana y el fetichismo pagano, por lo que con costumbres casi primitivas y una civilización balbuciente, jamás pudo inspirar temores, aun poseyendo en el corazón de sus vastos territorios ese inmenso receptáculo líquido, mayor varias veces que el lago Lemán, que se llama lago Tsana. En la porción de lustros que lleva ejerciendo tutela Inglaterra sobre el Sudán y Egipto, nunca pensó que dicho lago, de donde saie el Nilo Azul, venero de las tierras sudanesas, constituyera un riesgo en manos de los abisinios. Y por si acaso, un convenio de Inglaterra con Menelik, prohibió toda clase de obras hidráulicas que fueran en perjuicio del caudal de aguas nilóticas que habían de regar, en la longitud de cinco mil kilómetros, las tierras de Nubia, Sudán y Egipto.

Pero llegaron las influencias de otras naciones, filtrándose por el mar Rojo, entre ellas Italia, y naturalmente, la política internacional de Etiopía entró en un plano de primordial interés.

Nadie había de decir en tiempos de Luis XIV y aun de Napoleón, que un país casi ignorado como Etiopía, fuera del cruce de los grandes caminos imperiales y comerciales, en el transcurso de poco más de un siglo habría de adquirir relieve preponderante, siendo el nudo, el punto neurálgico, de los imperialistas rumbos de la poderosa Albión. Hoy es así. Perder Inglaterra ese baluarte, en el flanco de la vía imperial de la India y del Extremo Oriente, ó dejar que se instale en él otra Potencia europea, equivale á admitir el hecho histórico de una decadencia del pueblo inglés anticipada, y por ellos mismos consentida, cosa que no entra en el temperamento de la blonda Albión.



El doctor Marañón con otras personalidades del Congreso americanista durante la visita realizada al Archivo de Indias, donde se inauguró la Exposición cartográfica.



Grupo de congresistas en el Archivo de Indias.

DEL DIA

EL PARQUE

En el orden cronológico, un día más; en el orden analista, sucesillos de más ó menos, con su rastra de tiros, heridas y detenciones de rigor, y «suite» de la euforia americanista, bajo los suaves auspicios de esta corulea transparencia de la Sevilla otoñal.

Muy bien el señor alcalde con su oportuno ordenó y mando sobre los abusos del Parque. Parece que en el incomparable Parque de María Luisa—patrimonio de los ciudadanos todos—había decaído la antigua tradición de respetar las flores. Paseantes desaprensivos, las arrancaban, es decir, se robaban á sí mismos, ó lo que es menos disculpable, las destrozaban por destroz. Hasta aquí el Parque, intangible, era un lugar sagrado, á cuyo margen se dejaban ciertos resabios y cerrilerías de barrio. Pero desde algún tiempo á esta parte, se observa, con dolor, que la civilidad se ha relajado, que las flores se amustaban por el trato de los masoquistas, ó que lamentablemente desaparecían, ¿y el decoro urbano!, ¿y la proverbial reverencia por el vergel orgullo de Sevilla? Pues, ukase al canto del primer magistrado de la ciudad, y aplauso por su enérgica actitud.

Tienen que convencerse los que no son capaces de respetar nada, ni flores, ni obras de arte, que la educación y la cultura, son en un pueblo, los que forman la guardia de honor de su patrimonio legítimo. Mas que en los vigilantes mercenarios, hay que fiar en esa guardia irrepachable que disciplina en los espíritus y en las maneras, la educación.

El Parque de María Luisa! ¡Olvidan que el Parque nuestro, es el primado de los jardines públicos del mundo, el que por derecho propio, rinde la admiración extraña y el amor local!

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

15 DE OCTUBRE DE 1910.

Nuestro redactor Emilio Giertr, que se encontraba en Lisboa, nos escribía lo siguiente:

«La situación política continúa siendo la misma. El Gobierno está atendiendo á la renovación del personal dependiente de los centros oficiales, así como de los mandos del ejército marítimo y terrestre, pues si bien es natural que la casi totalidad de los funcionarios públicos y los oficiales han prestado acatamiento al nuevo Régimen, no deja de haber algunos que han presentado la renuncia de sus cargos, y, además, el nuevo Gobierno ha de atender necesariamente á premiar los servicios prestados á la causa y nombrar personal de su entera confianza.»

«La sesión municipal que presidió el alcalde, señor Halcón, y á la que asistió gran número de concejales, se deslizó dentro de la mayor tranquilidad y placidez. Fué un oasis en el desierto comparado con las sesiones fatigosas, lánguidas y monótonas que otras veces soportábamos.»

«Así, pues, el cronista no podía por menos de hacer constar su satisfacción por el hecho y por que continuara la «razzia»».

«Tuvo lugar la apertura de curso de la Academia de Buenas Letras, presidiendo la sesión el señor Bares y Ledó, y actuando de secretario el señor Montoto. Al acto asistieron muchos académicos. Se acordó publicar una revista con motivo de la inauguración de la estatua de Bécquer y celebrar una solemnisima sesión en la que leerían trabajos los hermanos Alvarez Quintero.»

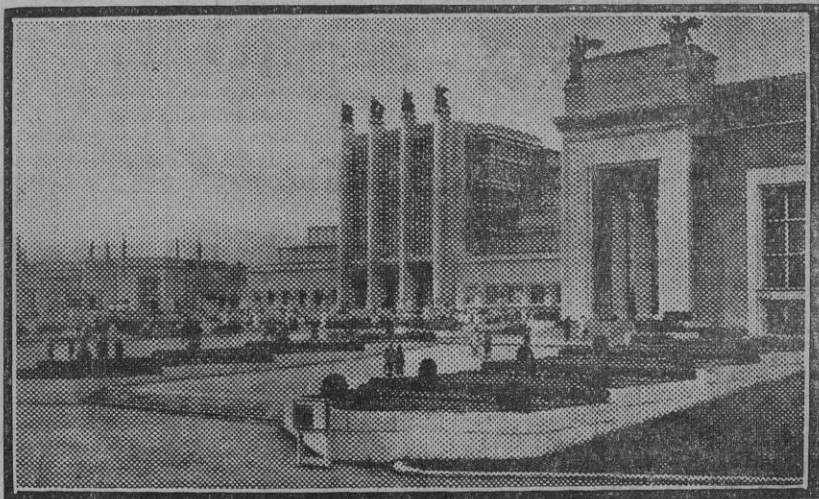
MUNICIPIO

El alcalde, señor Contreras, ha designado al primer teniente de alcalde, señor Fernández Palomino, como inspector de los servicios municipales que se relacionan con la Instrucción pública en nuestra ciudad.

A mediodía el alcalde y numerosos concejales marcharon á bordo de la fragata «Presidente Sarmiento», invitados por el comandante de dicho buque escuela para tomar un aperitivo.

POR TIERRAS DE BÉLGICA

Bruselas. La Exposición.



III

¡Qué perspectiva más bella la de los palacios centrales de la Exposición vistos desde la gran avenida central, adornada, con jardines y fuentes surtidoras que quiebran el irisado cristal del agua rumorosa!

Admirable triunfo del arte soberano que proclama alegremente la virtualidad magnífica del esfuerzo del trabajo en la paz ciudadana.

Por esta bellísima calle florida, bajo la gloria azul de la tarde diáfana, vamos hacia los grandes palacios que destacan en lo alto y frente á una artística fuente monumental la altivez granítica de sus puras líneas arquitectónicas.

El palacio central, realizado con unos grupos escultóricos de sobria y vigorosa ejecución y coronado en sus cuatro esbeltas columnas frontales con simbólicas alegorías de bronce que contrastan con la blancura del granito labrado.

El empijamiento de estos palacios, que presiden y dominan la grandeza del conjunto edificado de la Exposición, responde á un armónico y decorativo plan arquitectónico realizado por las fuentes y las flores en un declive pleno de suntuosidad maravillosa. La vasta explanada de acceso, cubierta de jardines, termina en la hermosa fuente con colosales juegos de agua que recuerdan los sorprendentes de La Granja.

Entramos en el palacio central, flanqueado por los grandes palacios del arte antiguo y moderno y la magna sala de fiestas en donde habrá de ser elegida «Miss Universo».

Este destacado palacio central semeja una inmensa estación ferroviaria que señala y conmemora la finalidad de la Exposición al celebrar el centenario de los ferrocarriles belgas. A la entrada del majestuoso «hall» están instalados los eficientes servicios de comunicaciones del concurrido Certamen, y como novedad digna de mencionarse diremos que á la vista del público se hacen impresiones de sellos de correos consagrados á la Exposición y que luego se expenden en las oficinas de venta oficial. Gráficos y dibujos murales que exponen el enorme progreso logrado por las ferrovías belgas. Material abundante de enseñanza que los numerosos visitantes examinan con atención y simpatía.

El gran vestíbulo de lo que pudiéramos llamar estación soberbia está bien ocupado. De aquí, y mediante el pago de un billete de andén, se pasa al grandioso «Quai», en donde han montado exhibiciones notabilísimas las naciones que en orden al progreso ferroviario marchan á la cabeza de Europa.

Tomás Servandé Gutiérrez.

Bruselas, Septiembre de 1935.

EL CASTILLO DEL DIABLO es el título de nuestro folletín

Una jira por el Guadalquivir en honor de los miembros del Congreso Americanista

Esta mañana, á las diez, se celebró la jira por el Guadalquivir con que obsequiaba la Junta de Obras del Puerto á los miembros del Congreso de Americanistas.

Se efectuó en el remolcador de la expresada Junta «Pastor y Landero», que llegó hasta Coria de Río, donde reviró para el regreso.

Concurrieron á esta jira numerosos congresistas, entre quienes figuraba el secretario general del Congreso, señor Torroja.

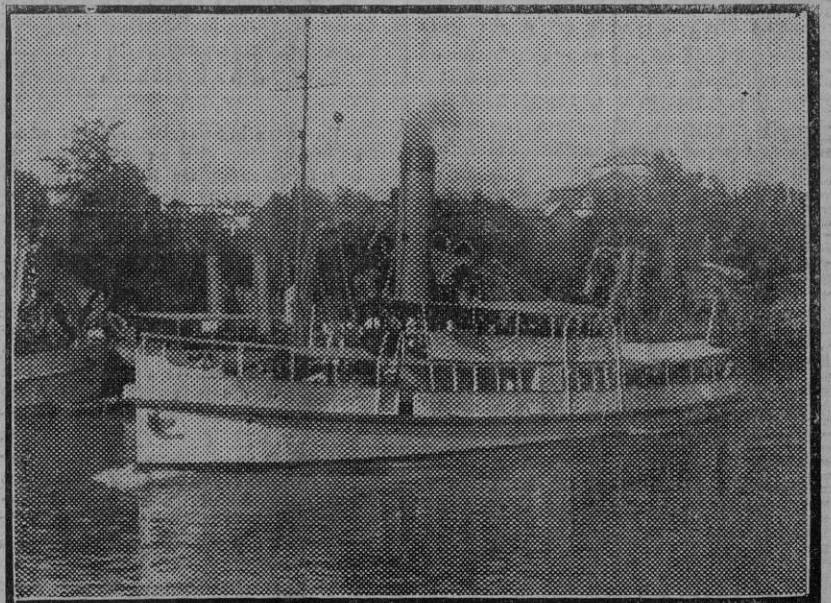
También asistieron algunas autoridades.

Los excursionistas fueron atenta-

mente obsequiados durante el viaje, haciendo los honores á los invitados el ingeniero director de las obras del puerto, don Rafael Vegazo, y el jefe del material flotante, don Luis Orellana.

El «Pastor y Landero» atraco nuevamente á la escalinata de San Telmo á las doce de la mañana, hora en que emprendió un segundo viaje para los congresistas que no pudieron embarcar en el primero.

Todos regresaron satisfechísimos de la excursión y de las atenciones recibidas.



El «Pastor y Landero», fletado por la Junta de Obras del Puerto, al salir con los congresistas para la jira por el Guadalquivir.—Al fondo, el Instituto Hispano-Cubano de Historia de América, donde se celebran las sesiones del Congreso.

EN SEXTA PAGINA

Información de la guerra italo-etíope

VIDA LOCAL

GOBIERNO CIVIL

Las visitas de hoy a:

Comisiones de obreros del Sindicato de bebidas y de metalúrgicos visitaron al gobernador civil para solicitarle la reapertura de los centros clausurados.

La segunda de las mencionadas Comisiones interesó también la libertad de unos compañeros detenidos.

Respecto de este último punto manifestó el señor Asensi a los periodistas que ayer fueron puestos en libertad todos los presos gubernativos y que no quedan en la Cárcel sino aquellos que están sujetos a responsabilidad judicial.

En cuanto a la reapertura de los centros, manifestó que resolverá así que sean examinados los expedientes respectivos.

Otra de obreros de La Rinconada estuvo en el Gobierno a exponer sus quejas por el hecho de que se dé ocupación en los trabajos a obreros forasteros, habiéndolos parados en gran número en la expresada localidad.

Dijo el gobernador civil que espera un informe del alcalde de La Rinconada para adoptar las disposiciones procedentes.

Le visitó también el alcalde de Villamanrique, a reterar sus gestiones en socorro de las familias que por consecuencia de un reciente incendio quedaron en la miseria y sin albergue.

El señor Asensi le prometió que reiteraría el ruego formulado oportunamente al ministerio de la Gobernación.

Finalmente rogó el señor Asensi que hicieramos público su deseo de que las visitas le sean anunciadas con 24 horas de anticipación, para evitar a los visitantes largas esperas inútiles y el perjuicio de no ser recibidos cuando lo intentan, a causa de la excesiva aglomeración diaria en este centro oficial.

CARTELERA

Funciones para el miércoles 16

COLISEO ESPAÑA (T. 25375).—Desde las seis y treinta. Exito nacional. «Nobleza baturrea».

TEATRO LLORENS (T. 26828).—Desde las 6, últimas exhibiciones de «Asegure a su mujer», por Raül Roulien y Conchita Montenegro. En español.

SALON IMPERIAL (T. 26.878).—Desde las 6, «Matricula 33», por André Luguet y Edwige Feuillere. Butaca, 1.º. Grada, 0.50.

TEATRO SAN FERNANDO.—Desde las 6 y media, «Lo que los dioses destruyeron», estreno Cifesa.

TEATRO CERVANTES.—6 y media, «Morena clara». Función en honor de los congresistas americanistas. 10 y media, «Oro y marfil».

TEATRO DE LA EXPOSICION.—Compañía de Casimiro Ortas. A las 6.30 y 10.30, «Yo soy un asesino» (estreno).

CINE AVENIDA.—Últimas exhibiciones de «Amor y cuartillas», en español.

CINE ESPERANZA SALON POPULAR.—Desde 6 y media, «El noveno huésped», en español. Reestreno en Sevilla. Butaca, 0.50. Silla, 0.30.

CINE ESPERANZA SALON PREFERENCIA.—Inauguración en breve.

GRAN CINEMA LUMBRERAS.—Nueva Empresa. Próxima inauguración. Grandes reformas. Calefacción central.

CINE JAUREQUI.—El sábado 19, inauguración de la temporada.

CINE FLORIDA (Tel. 23766).—Desde las 6 y media, «Matando en la sombra», emocionante drama en español. Reestreno.

CINE SAN LUIS.—«Escándalo en Budapest», en español, por Franziska Gaal.

FRONTON BETIS.—Tarde, a las 5: Carrera-Barinaga y Larrañaga-Muguruza. Noche, a las 10: 1.º Asumendi-Legarra y Ansoa - Arriondo. 2.º Eibarrés-Echevarría y Gorospe-Egurola.

FRONTON SIERPES.—Tarde, a las 4 y media. Partido desempate: Manola contra Carmina. A 25 tantos. Segundo partido: Lucrecia-Pera contra Margara-Gloria. Noche, a las 10. Primer partido: Feli-Antonia contra Gallarta-Rosario. Segundo partido: Trini-Pilar contra Pili-María. Grandes partidos de quinielas.

VARIETADES.—Selecto espectáculo de variedades. Dancing.

KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes hasta la madrugada.

SALON ZAPICO.—Grandes bailes todas las noches.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Asociación de estudiantes de Bellas Artes y Artes Industriales

El pasado domingo tuvo lugar en el salón de actos de la Escuela de Artes y Oficios y Bellas Artes la inauguración del ciclo de conferencias del presente curso, organizado por esta Asociación, con la colaboración del profesor de esta Escuela, don Pedro Sans, el que disertó acerca del tema «Prolegómenos de navegación submarina «El Ictineo Monturiol»».

El acto, que resultó concurrencísimo por profesores y alumnos de ambos sexos, comenzó con unas palabras del presidente de la Asociación, señor Molina, como presentación del conferenciante y finalidad del cursillo, y seguidamente don Pedro Sans trazó de manera magistral las múltiples facetas, científicas y artísticas, de la personalidad de Narciso Monturiol, asimismo como la descripción y funcionamiento de su «Ictineo» ó buque submarino, mediante un croquis a gran escala, utilizado por el conferenciante para mejor comprensión, resumiendo a grandes rasgos las dificultades y soluciones dadas posteriormente a la navegación submarina, finalizando con el deseo de que todas estas creaciones del ingenio humano debieran ser aprovechadas, no como medios de destrucción, sino como símbolos y elementos de ciencia y de paz.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado, así como la Comisión organizadora.

Cámara de Comercio

Juntas gremiales

Esta Corporación, por última vez, pone en conocimiento de todos los comerciantes é industriales afectados por la agremiación, que a partir del día de hoy, 16 de Octubre, comienzan en el salón de esta Cámara de Comercio las reuniones gremiales para proceder al reparto de las cuotas de Contribución Industrial, recordándose a todos los interesados que, una vez verificada la distribución de cuotas y extinguido el plazo de reclamación de agravio, las cuotas serán definitivas y no será estimable ninguna reclamación.

En la tablilla de la portería de esta Cámara se encuentra expuesto el cuadro de citación, en el que se determinan los días y horas en que se reunirán los distintos gremios.

ATLETISMO

Primer campeonato de Andalucía de fondo (10 kilómetros)

El Club Deportivo San Nicolás organiza una carrera pedestre con carácter regional, que tendrá lugar el día 17 de Noviembre.

En el domicilio de la entidad organizadora, Conde Ybarra, 22, se encuentra el reglamento de la prueba con todos los detalles de la misma a disposición de los interesados.

VUELVA A SENTIRSE JUVENIL

Es entre las personas de 40 años en adelante, que se encuentra el mayor número de los que toman las Píldoras de Brandreth. ¿Sabe por qué? Porque a esa edad es más necesario que nunca ayudar las funciones intestinales... y sin embargo, sería contraproducente usar purgantes drásticos.

Las Píldoras de Brandreth se recomiendan tanto porque, siendo puramente vegetales, obran tan completa y suavemente que pueden tomarse a diario, si fuese necesario, sin peligro alguno. Tómelas pronto para favorecer su salud, para sentirse libre de esos fermentos estancados que quitan más vitalidad que los años—y para recuperar mucha de la vivacidad que parecía perdida.

Usted puede tomar con toda confianza las Píldoras de Brandreth. Son más suaves que purgantes—y más eficaces que laxantes. Su fórmula, debida a un famoso médico inglés, el Dr. Benjamin Brandreth, combina las preciosas propiedades medicinales de cinco hierbas provenientes de cinco distintos países. Tome hoy la decisión de ayudar su salud con las Píldoras de Brandreth. Todas las buenas farmacias las venden. No acepte ningún sustituto. Precio: 1.85 ptas.

Agentes en España: L. Urtach & Ca., S.A., Bruch 49, Barcelona

Del suceso de ayer



El guardia Cipriano Sánchez.



El maleante «Titi de la bella».

Esta mañana fué operado el maleante conocido por el «Titi de la Bella», herido ayer por un guardia de Seguridad.

Después de la operación quedó en gravísimo estado, temiéndose un fatal desenlace.

El guardia de Seguridad Cipriano Sánchez sigue en el mismo estado de gravedad. Los médicos temen que pierda la vista del ojo lesionado.

Al guardia lo han visitado sus jefes y compañeros.

Colonia Escolar Sevillana

Don Antonio Ruiz Berdejo, 1 pseta; don Antonio León Rosal, 1, don Fernando la O, 5; hijos de Julián Bacallier, 1; don José Gómez Sánchez, 1; don Tomás Alecis Espada, 2; don Manuel Suro Rodríguez, 1; Alday, Ramírez y Compañía, 5; don José Rebollo Macías, 1; don Felipe Lerma, 1; don Andrés Zamora, 10; señora viuda del doctor Fontán, 5; don Antonio López Recio, 1; don Juan Villar Rodríguez, 2,50; doña Dolores Alvas, 0,50; don Andrés Soriano López, 2; don José Jiménez, 1; don José Rancero Márquez, 1; don Antonio Tobajas, 2; Tertulia Cultural Puerta de la Carne, 5; don Fernando José Humanes, 1; don José González, 1; don Francisco Castillo Cremona, 2; Casa Kodak, S. A., 5; don Francisco Vera Monreal, 5; don Manuel González Carrasco, 2; don Juan Barquero, 1; señores Izquierdo, Rídruejo y Compañía, 5; reverenda madre superiora del Hospicio, 2; don José Bellido de la Vega, 5; don Agustín Pinilla, 10.

Teatro Cervantes

MIÉRCOLES 16 a las 6 y media EXTRAORDINARIA FUNCION en honor de los congresistas del Congreso Internacional Americanista

Por la Compañía de **CARMEN DIAZ MORENA CLARA** El éxito del año A las diez y media **ORO Y MARFIL**

Agredido por una mujer

En la casa de socorro de San Lorenzo ingresó anoche José Fernández Sánchez, de 30 años, que vive en Almonacid, 18.

Fuó asistido de una herida puntada en la espalda, no penetrante al parecer.

Manifestó que lo había agredido una mujer llamada Carmen García López, de 29 años, que vive en Tinajas, 3, con unas tijeras.

La agresora fué detenida.

Federación Andaluza de trabajadores

Sindicato de obreros del campo de Dos Hermanas

En la noche del pasado sábado 12 del actual, a las nueve, y en su domicilio social provisional, se reunió este Sindicato en Asamblea general de sus afiliados para constituir la Junta directiva que ha de regir los destinos del mismo; con gran entusiasmo por todos los concurrentes fueron elegidos los compañeros siguientes:

Presidente, Manuel Cedador; vicepresidente, Manuel García; secretario, Manuel Claro; vicesecretario, Miguel Castro; tesorero, Francisco Rubio; contador, Rafael Ponce; vocales, Juan González, Antonio García y José Pérez.

Regreso de una escuadrilla

Ayer tarde regresó a su base del Aeródromo de Tablada, la escuadrilla de aviación que ha tomado parte en las maniobras celebradas durante estos últimos días en Cerro Muriano (Córdoba).

EL TIEMPO

Radiograma recibido del Observatorio Central (Madrid) por radio militar a las doce horas del día de hoy y facilitado por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Sevilla 15 de Octubre de 1935.

Las borrascas del Atlántico se extienden desde el Noroeste de las islas británicas hasta Noruega. Continúa estacionario el anticiclón de Centro y del Sudoeste de Europa. Lluve, con vientos del tercer cuadrante, en las islas británicas y países del Norte de Europa; se observan algunas nieblas en Alemania y el cielo está muy nuboso en Francia.

En nuestra Península, salvo alguna nubosidad en las regiones de Levante, Baleares y Andalucía, el cielo está despejado y soplan los vientos flojos de dirección variable. En las costas del Sur de España continúa el levante moderado.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 29 grados en Ecija y Hornachuelos y la mínima de hoy de cero grados en Segovia, Vitoria y Teruel. En Madrid la máxima de ayer fué de 19,3 grados y la mínima de hoy de seis grados.

Tiempo probable: Levante y Baleares vientos de componente Norte y cielo algo nuboso.

Sur de España y Norte de Marruecos, levante moderado. Resto de España, buen tiempo de vientos flojos y cielo despejado.

Centro Regional y Oficina Meteorológica de esta Confederación

Las temperaturas de la región son: Observatorio Tablada, la máxima de ayer fué de 28 grados y la mínima de hoy de 14.

Sevilla (Oficina), 27 y 15. Baeza, máxima 20. Jaén, 28 y 14. Arjona, 21 y 13. Villacarrillo, 22 y 13. Ecija, 29 y 17. Mestanza, 22 y 10. Andújar, 24 y 10. Cabra Santo Cristo, 21 y 10. Hornachuelos, 29 y 10. Llerena, 21 y 9. Santa Elena, 25 y 10. Ubeda, 23 y 12. Linares, 28 y 13.

AVISO

GRATIS podrá usted obtener el nuevo PLANO numerado del sector de HELIOPOLIS, en cualquier compra (por insignificante que sea), en los ALMACENES DE

Pedro Roldán Plaza del Pan, 3 TELEFONO, 21.530.

NOTICIAS

El presidente de la Audiencia, señor Rodríguez Cabezas; el fiscal de la República, señor Barroso, y el juez decano de los de instrucción, señor Pérez Romero, han enviado al presidente del Tribunal Supremo y al presidente de la Audiencia territorial de Santa Cruz de Tenerife telegramas de protesta y de pésame por el asesinato de que fué víctima el presidente de aquella Audiencia, que murió en funciones de gobernador civil.

Sociedad de Tiro de Fichas de Sevilla — El jueves 17 del corriente, a las dos y media de la tarde, habrá tirada ordinaria.

El pasado día 12 se cumplió un año del fallecimiento del que fué notable pintor escenógrafo don Manuel Puerto, que contaba en Sevilla con numerosas amistades.

En la parroquia de Omnium Sanctorum se dijo una misa en sufragio por su alma, con la asistencia de muchas personas.

La Hermandad del Santo Rosario, Nuestro Padre Jesús de la Sentencia y María Santísima de la Esperanza, establecida en la parroquia de San Gil, celebrará un triduo a su titular en los días 19, 20 y 21 del corriente. La fiesta principal será el domingo 27, a las once de la mañana, y el panegírico estará a cargo del reverendo padre fray Modesto Eizmendi.

El mencionado domingo 27, a las siete y media de la noche, saldrá en procesión la imagen de Nuestra Señora del Rosario.

Ha dado a luz felizmente una hermosa niña la distinguida señora doña María Luisa Gallegos, esposa del maestro nacional de Rosal de la Frontera don Emilio Parrillas é hija de nuestro participante amigo el culto profesor don José Luis Gallegos.

Regresó de Londres de asistir al Congreso Penitenciario allí celebrado don Federico Castejón, el cual marcha hoy a Madrid para concurrir a la inauguración de la Escuela de Criminología.

Nos ha visitado Antonio Suárez Ruiz, obrero del ramo de la construcción, para rogarnos hagamos constar que, a pesar de la coincidencia de nombre y apellido con el Antonio Ruiz que el domingo arrebató un bolso en la Plaza de España, nada tiene que ver con el mismo.

Ha dado a luz un hermosísimo niño, primer fruto de su matrimonio la señora doña Pilar Aguayo, esposa de nuestro estimado amigo don Joaquín Salas.

Madre é hijo gozan de perfecta salud. Enhorabuena.

La brigada de Policía ha detenido a los maleantes Jerónimo Antón González (a) el «Carbonero», Manuel Sánchez Estévez y Manuel Ruiz Ruiz, reclamados por los Juzgados.

TEATRO SAN FERNANDO

Muy en breve ESTRENO de la superproducción **AVES SIN RUMBO** Exclusiva J. M.ª Ortíz

Paracurar ó evitar

JAQUECAS — ESTREÑIMIENTO CONGESTIONES — VAHDOS EMBARAZO GÁSTRICO

BASTA TOMAR en una de las comidas cada dos días solamente

una Píldora del Dr. **Dehaut** 147, rue du Faub. St-Denis, Paris

Pero es menester exigir las verdaderas que son completamente blancas y es cada una de las cuales las palabras

DEHAUT A PARIS están muy claramente impresas en negro

Tiene mas eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad.

INFORMACIONES VARIAS

La fragata "Presidente Sarmiento" va a partir...

El próximo día 18 la fragata escuela argentina «Presidente Sarmiento» abandonará nuestras aguas con rumbo hacia la patria lejana. Y al dar la noticia no podemos suscitarnos a la emoción que nos produce el saber que, probablemente, será esta la última visita que nos haga la gentil mensajera de afectos y lazos de unión a todos los rincones del Globo y, muy especialmente, a nuestro país. Porque la «Sarmiento», la tan popular y bella fragata que en sus treinta y seis años de vida marinera ha conseguido para la gran nación argentina toda una limpia ejecutoria de brillantísimos servicios, para nosotros no puede ser más que la «Sarmiento». Para los españoles, para la hermana mayor de las Repúblicas hispano-americanas, seguirá siendo la «Sarmiento», la airosa y arrogante fragata que uno y otro año nos ha venido visitando. Y es que la «Sarmiento» nos es algo tan familiar, está tan íntimamente engarzada en la conciencia nacional, que cuando decimos la «Sarmiento» ponemos en nuestras palabras el mismo calor, igual cariño que si se tratase de una más de las unidades navales españolas.

La «Sarmiento» va a ser sustituida en su orgullosa misión de paz por un crucero de cinco mil toneladas para el que recientemente votó el Parlamento argentino un presupuesto de seis millones de pesos oro, habiéndose adjudicado su construcción a una firma inglesa, previo concurso.

Mientras se llevan a efecto las obras del nuevo buque escuela, es de esperar que, al menos por un par de años, la «Sarmiento» siga navegando; y si nuestra presunción tiene todos los visos de la realidad, nos queda la esperanza de volverla a ver por mares españoles; en esa confianza quedamos y por eso al verla partir, cuando le digamos adiós, nos quedará la esperanza de que no será el definitivo.

Argentinos y españoles, allá por el año 1920, se dieron cita en la Dársena Norte del grandioso puerto de Buenos Aires para recibir al que fue crucero español «Reina Regente», segundo de ese nombre, en la actualidad ya desguazado. Aquel año el crucero de airosas líneas visitó, en viaje de prácticas de guardias marinas, parte de la América del Sur. Entre los puertos incluidos en el itinerario figuró—¿cómo no, che!—Buenos Aires, y aún nos parece vivir aquel momento, verdaderamente apoteósico, en el que el pueblo argentino, en una íntima compenetración de sentimientos, se mezclaba con la colonia española para darnos la bienvenida. Millares de almas, una inmensa y entusiasta manifestación de españolismo recibió al barco español portador del abrazo que la hermana mayor enviaba a la hermosa República del Plata.

Tras aquella explosión españolista en la que se fundían en fraternal abrazo dos pueblos hermanos, fueron transcurriendo días y más días en los que no cesaban de repetirse, ya oficial, ya particularmente, los actos de simpatía y mutua reciprocidad entre familias a las que anima un mismo anhelo: el de robustecer más y más la confraternidad ibero-americana.

Y como todo llega, la hora de partir también llegó; y llegó después de varios aplazamientos a instancia de las autoridades argentinas y personalidades de nuestra colonia; fueron horas de una infinita tristeza aquellas que deslizaron en los preparativos de la salida; argentinos y españoles, como ciudadanos de una sola patria, procuraban hacernos gratos los últimos momentos en que dos potentes remodeladores nos enfilaban hacia la bocana de la Dársena.

Lentamente, como si dudase en marcharse, el «Reina Regente» pasó entre los dos espigones que la limitan en su entrada: en el uno, el del Arsenal, una banda de música interpretaba nuestro himno nacional, y en el otro, en el que está instalado el Club Náutico, innumerables familias nos saludaban con sus pañuelos.

Los que tuvimos el honor y el placer de vivir aquellos días, no olvidaremos la satisfacción que, como españoles, nos producía pasear el uniforme por las calles de Buenos Aires.

Por eso y porque la «Sarmiento» se nos va a marchar; porque no tenemos la seguridad de que vuelva a fondear en puertos españoles; porque en su historial tantas y tan repetidas veces nos ha visitado, le debemos una despedida digna de su tradición, de sus gentilezas y de la gran nación que representa: de la República Argentina, de ese orgullo de hermana española y de la que ayer, como hoy, podemos afirmar «Grandes son sus destinos», hermosa frase esculpida en el monumento que los españoles allí residentes regalaron a su segunda patria al conmemorar el primer centenario de su independencia.

Señor comandante de la fragata «Presidente Sarmiento»: Vais a zarpar para continuar vuestra honrosa misión de paz, y cuando la deis por terminada, cuando llegada sea la hora de hacer la entrada triunfal en Buenos Aires, decidles a nuestros hermanos, argentinos y españoles, que la República española no se resigna a que sea esta la última visita que nos haga la «Sarmiento». España toda, y en su representación los puertos que como avanzadas de la patria están en las costas, le deben un homenaje antes de ser retirada del servicio activo. Que confiadamente esperamos vuelva a la «Sarmiento» en viaje oficial de despedida para que en todos y cada uno de esos puertos españoles le tributemos la despedida a que supo hacerse acreedora. ¡Viva la Argentina! ¡Viva España!

Eduardo Velázquez.

Sevilla 14 de Octubre 1935.

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar a aquella entidad.

Exportaciones de aceite de oliva a la Argentina

El señor cónsul de la Argentina nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Por rumores que circularon por España referentes a que el Gobierno argentino sólo acordaba divisas para el pago de importaciones de determinadas marcas de aceite español, la Cámara Argentina de Comercio en España acaba de recibir una comunicación oficial del ministerio de Agricultura de aquel país, del que depende la Dirección de Comercio e Industria que interviene en todo lo concerniente a importaciones y exportaciones, desautorizando rotundamente dicha versión, con el ruego de hacerlo público y expresando al propio tiempo que los permisos previos para las importaciones de aceites u otros artículos de un mismo país de origen, se otorgan con absoluta prescindencia de marcas o de los importadores que los soliciten, siendo falsa y tendenciosa cualquier información en contrario, y que todos los importadores de una mercadería de un mismo origen están en absoluto pie de igualdad.»

Cabe agregar, dice el ministerio citado, que en los casos en que es preciso establecer restricciones a la importación de un determinado artículo de determinado origen, esas restricciones se hacen teniendo en cuenta las importaciones efectuadas en los años anteriores por los mismos importadores, en forma de distribuir las divisas disponibles de una manera igualitaria, evitando, en lo posible, que elementos circunstanciales o improvisados perturben el mercado en perjuicio del propio producto y de los interesados en su importación.

La Cámara Argentina de Comercio en España se ha dirigido por nota al señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio, llevando a su conocimiento la noticia que expone mos.»

El joven poeta Juan Guarddón es galardonado nuevamente en otros Juegos Florales

No han cesado las felicitaciones tan sinceras como justas que recibiera el admirado y exquisito poeta sevillano Juan Guarddón, por su elocuente éxito en los Juegos Florales celebrados en Melilla, cuando ya le tenemos nuevamente galardonado con otro Premio de Honor, otorgado por la Agrupación de Periodistas de Larache en los Juegos florales celebrados el día de la Raza en la mencionada capital.

En la poesía premiada, «Cancionero de mi España», encontramos la justicia del distinguido. El alma del artista se ha volcado en el verso, plasmado el sublime canto a la Raza en estrofas musicales matizadas de recio temple hispano.

Juan Guarddón debe enorgullecernos: él con su exquisito arte llena páginas de nuestra historia poética. Reciba el laureado poeta nuestra entusiasta felicitación por tan señalados triunfos.

El fútbol modesto

El martes, a las nueve y media de la noche, se celebrará una Asamblea en su domicilio de la Federación Cultural Deportiva Obrera, calle Arrayán número 29, a la que han sido invitados a asistir todos los clubs modestos en general, y en particular a todos aquellos que ya pertenecieron a esta Federación.

Aquel club modesto, o ex miembro de la Federación Cultural Deportiva Obrera que no haya recibido la invitación a tiempo, puede darse por invitado con la presente nota.

En esta reunión, a la que asistirá el secretario general de la F. C. D. O. de España, se tratará de la constitución de la Sección de fútbol y de la organización del Campeonato local 1935-36.

En Carmona se ha celebrado un encuentro entre el Betis Balompie, de aquella localidad, y el notable equipo sevillano Once Diablos F. C. El resultado fué de empate a dos.

La primera parte acabó con una igualdad a uno. A los diez minutos de juego inauguraba el marcador el defensa de los Diablos, Silva, al lanzar un castigo contra el equipo local.

A continuación los locales dieron bastante de sí, y consiguieron dar la sensación de que iban a ofrecer resistencia. A los veinte minutos consiguieron el empate, en una combinación de su línea de ataque, a la que puso fin el interior izquierda de un chut por alto imparable.

El equipo local, poco a poco, empezó a perder terreno y los Diablos pasaron a dominar en absoluto.

Poco después terminaba esta parte, que pudo decidirse en favor de los Diablos, pues fué la línea de medios la creadora de juego, sobresaliendo el centro, Salustiano; pero a vanguardia no tuvo la respuesta apetecida.

Presionaron y dominaron netamente, pero inefectivos; tuvieron momentos plausibles.

En la segunda mitad, a los veinte minutos, una mano involuntaria de los rojos es castigada con «penalty», que tirado por el centro delantero local deshace la igualdad, que vuelve a producirse más tarde por los Diablos.

Rodríguez chuta cruzado desde fuera del área, llegando el balón a la red en sentido contrario a la posición del meta local.

Todavía antes de terminar se produce un nuevo gol, obra de los Diablos, que fué anulado. La defensa local, acosada, obligó a un «corner», que tirado muy templado por Rafa, remató Rodríguez y el balón entra en la red, saliendo rebotado: recoge el rebote Domínguez, y de un chut fortísimo vuelve a marcar. La jugada fué perfectamente clara, y, sin embargo, el árbitro anuló en medio de las protestas de los jugadores.

En pleno dominio de los Diablos terminó este encuentro con empate a dos.

Por los Diablos fué el elemento animador de la lucha el medio centro, Salustiano, demostrando su plenitud de forma: su labor sobresalió de sus compañeros, así como del grupo enemigo; le siguieron en mérito

todo el equipo, que hicieron un gran partido.

En el bando local el medio centro, que se mostró incansable; ala é interior izquierdas y el portero.

El árbitro, cumplió.

El pasado domingo, día 13, se desplazó a Villanueva de las Minas una selección sevillana para disputarse una copa de plata, en dos partidos, el día 13 y 20, donada por el presidente del club visitante.

El partido empezó a las cuatro de la tarde.

A los quince minutos de juego consiguieron los visitantes su primer goal, debido a un penalty. Diez minutos más tarde se conseguía el empate de un formidable chut por el diminuto Bejarano.

Terminó la primera parte con dos a uno.

En la segunda parte, se vieron buenas jugadas por ambas partes, y muy especialmente por la delantera del Minas, que hizo un juego formidable. Los sevillanos perdieron bastantes ocasiones de marcar, debido a que sus delanteros no consiguieron ni una sola vez el remate.

Terminó el encuentro con 5 a 1 a favor del Minas.

Marcaron los roles Bejarano, Recio Barrios y Núñez.

El árbitro, de Sevilla, imparcial.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma:

Selección Sevillana: Campeón: Quico, Alday; Carmona, Fernández, Delgado; Fernández II, Curro, Rodríguez, Domínguez y Peña.

C. D. Minas de la Reunión: Diáquez, Mata, Chivo; Vega, Raimundo, Cabeza; Grand, Bejarano, Recio, Núñez y Barrios.

El público escribe

Desde Alcalá de Guadaíra nos escribe R. Aragón, en nombre de los vecinos de la casa número 22 de la calle Gandul, de aquel pueblo, para lamentarse de la falta de higiene en que se encuentra dicha vivienda, que ya fué visitada por las autoridades sanitarias, quienes abrieron el oportuno expediente. Piden a éstas que actúen con la mayor rapidez posible, ya que las condiciones de inhabilitación en que se encuentra la casa no admiten espera.

CICLISMO

Para el próximo día 20 de Octubre y organizada por el Carmona Veloz Club se celebrará una interesante carrera ciclista sobre un recorrido de 64 kilómetros, en la que se disputarán, a más de una copa de plata del Carmona Veloz Club, otros numerosos premios.

Podrán tomar parte en esta carrera todos los corredores de Sevilla y su provincia que no tenga licencia de la U. V. E.

Las inscripciones se hacen en Carmona en el café del Mesón hasta una hora antes de la carrera.

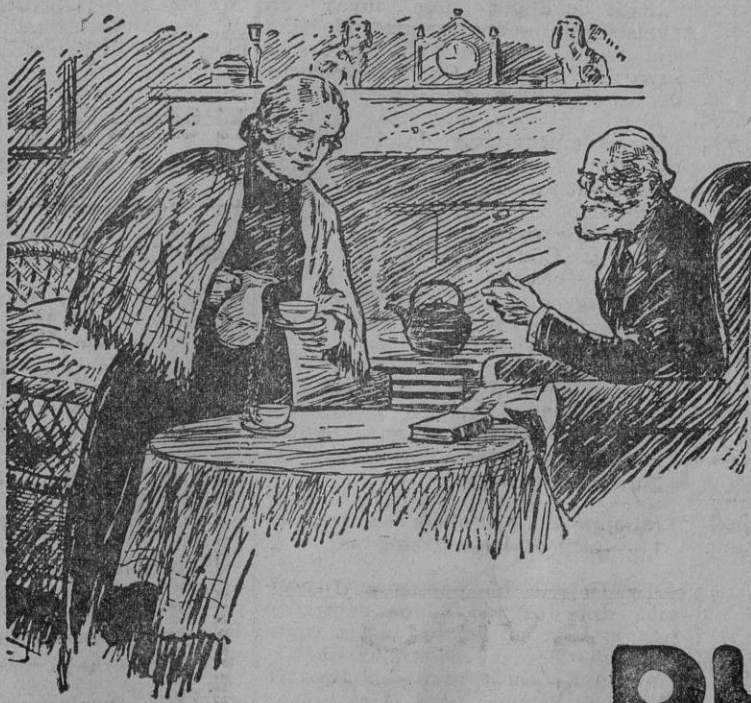
¿LA CIENCIA PUEDE ALIVIAR A LOS PROSTATICOS?

La vida de los prostáticos es un perpetuo suplicio. Tienen deseos de orinar tan frecuentes como imperiosos durante el día igual que por la noche; sufren de quemazón, pinchazos que irritan y se localizan tanto en el periné como en toda la pelvis. Por muy dolorosas que sean, las micciones no vacían más que incompletamente la vejiga y la retención, aunque tratada por medio de sondajes repetidos ó por la «sonda permanente» conduce generalmente a una penosa operación.

Sin embargo hay muchos prostáticos que han experimentado una sensible mejoría en su estado—equivalente a un alivio definitivo—recurriendo al tratamiento por las sales halógenas de Magnesio, tal como se presentan en las Grajeas de MAGNOGENE. He aquí la carta que nos escribe don P... de cuya autenticidad respondemos:

«Tengo cincuenta y seis años, y desde hace seis meses tomo el MAGNOGENE a razón de cuatro grajeas por día. Me encuentro muy bien, orino cuatro ó cinco veces por día y una ó dos veces por la noche. Ignoro desde entonces lo que es la sonda y el dolor ha desaparecido.»

El extracto de una comunicación presentada a la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección A. Q. Apartado, 648, Madrid.



EL RÉGIMEN ALIMENTICIO DE LOS ANCIANOS

La edad madura necesita múltiples precauciones en la cuestión de la alimentación. Nada de excesos. Es preciso acomodarse con una alimentación sobriamente dosificada y de fácil asimilación. Hay que tratar con dulzura el estómago, tener en cuenta el estado del intestino, pensar en la fragilidad de los riñones. En el ocaso, las personas deben renunciar a los placeres de la mesa, uno tras otro. Sin embargo, todavía les queda un aliado con el PHOSCAO, el cual les asegurará larga sucesión de días sin disturbios y de noches apacibles.

PHOSCAO

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS Y MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES

Depósito: FORTUNY, S. A.
Hospital. 32 - BARCELONA

Información telefónica general

PROVINCIAS Y EXTRANJERO

EN UN ACCIDENTE FERROVIARIO RESULTAN UN MUERTO Y VARIOS HERIDOS GRAVES

Lugo 15.—El pasado jueves, a las siete y media de la tarde, en el kilómetro 347, entre las estaciones de Puebla de Broyón y San Clodio, descarriló un tren de mercancías. El tren estaba formado por unas treinta unidades y dos locomotoras, una en cabeza y otra en cola.

Al llegar al lugar citado, a causa de una avería, dejó de funcionar la máquina de cola y como la de cabeza no podía sola arrastrar el convoy por su excesivo peso, al seguir ésta funcionando se rompieron los enganches de uno de los vagones de cola, y libre de este peso, la primera máquina siguió su marcha, arrastrando parte del tren, sin darse cuenta el maquinista de la avería producida. Sin embargo, no obstante haberse reducido el tren, la máquina de cabeza no pudo arrastrar por más tiempo, y llegó a un momento en que el propio peso del convoy arrastró a la máquina, yendo a chocar con los otros vagones que anteriormente se habían desprendido. Descarrilaron diecisiete vagones, que fueron a chocar contra la otra boca del túnel número sesenta y quedaron destruidos diecisiete.

A consecuencia del accidente resultó muerto el mozo de tren José Abuján Varela y heridos graves Manuel Castro Luján, Luis Fidel Ortiz Zaldívar, Antonio Pérez, José Reñán Rodríguez y Salvador Cortiñas Casar.

Del accidente se dió cuenta a la estación de Monforte, de donde salió un tren de socorro para auxiliar a los heridos, que fueron conducidos a dicha población, a los que les fué aplicada una cura de urgencia. El estado de Manuel Castro era tan grave, que falleció a poco de ingresar en el Hospital.

El personal de la Compañía trabajó intensivamente para dejar expedita la vía; pero durante todo el día hubo necesidad de que los viajeros hicieran transbordo. Las pérdidas naturales se calculan en unas 100.000 pesetas.

EN CARAVACA SE VAN A CONSTRUIR GRUPOS ESCOLARES

Caravaca 15.—El alcalde de ésta ha salido para Madrid con los planos y el proyecto de presupuesto para edificar unos grupos escolares. Visitará al ministro de Instrucción, y solicitará una subvención para construir inmediatamente dichas escuelas, todo ello por acuerdo de la Corporación municipal.

VUELCA UNA CAMIONETA, RESULTANDO DOS HERIDOS GRAVES

Málaga 15.—En la carretera de Granada volcó la camioneta matrícula de Córdoba 5.506, que se dirigía con muebles a Baeza, y en la que iban Rafael Ramos Aguilera, de 28 años, ayudante del chofer, y Teresa Mesa Roldán, de 26. El accidente se produjo a causa de un patinazo. Los ocupantes del vehículo resultaron gravemente heridos y el chofer ileso.

CONSERVAS PARA ITALIA

Gijón 15.—Se espera la llegada al puerto de Musel del vapor inglés «Oder», que mañana comenzará a cargar conservas destinadas a Italia.

DETENCIONES POR UN ASESINATO

Tenerife 15.—Esta mañana llegó de Las Palmas, donde efectuó investigaciones preliminares, el comandante de la Guardia civil señor Escobar, enviado especialmente para esclarecer el asesinato del gobernador interino. En el Gobierno civil conferenció con las autoridades.

Ha sido detenido un joven, cuya familia hace poco que reside en Sevilla, que pernoctaba en el edificio de la zona de reclutamiento, por haber despertado sospechas a un sargento que le interrogó sobre el asesinato.

En cambio, ha sido libertado Inocencio Delgado, detenido por este mismo suceso.

ATRACO FRUSTRADO; PERO LOS ATRACADORES HIRIERON GRAVEMENTE A UNA JOVEN

Málaga 15.—Esta madrugada se dirigió por la calle de Cristo de la Epidemia con dirección a su domicilio el industrial don Francisco Antón Ríos. Tres desconocidos armados de pistolas le cerraron el paso, exigiéndole la entrega del dinero que llevara. El atracado se resistió, y entonces los malhechores le golpearon con las culatas de las ar-

mas, sin que aún por la violencia lograran su propósito.

La víctima, mientras luchaba, pidió auxilio y los pistoleros dispararon sus armas al tiempo de huir.

Unas de las balas alcanzó a la joven de 26 años Josefa Jiménez García, que paseaba en unión de su novio por las inmediaciones del lugar del suceso. La muchacha ingresó en la casa de socorro con el muslo izquierdo atravesado por el proyectil. Su estado es grave. El señor Antón también hubo de ser curado de heridas en la cabeza, que le produjeron los atracadores al golpearle con las pistolas. Fuerzas de Asalto y Policía dieron una batida, sin resultado.

ATRACO A MANO ARMADA

San Sebastián 15.—En el camino denominalo de Ayete, de esta ciudad, dos enmascarados que esgrimían pistolas atacaron a dos jóvenes, uno de ellos vecino de Orio, apoderándose de 700 pesetas que llevaba este último. Los atracadores huyeron.

ROBO DE IMPORTANCIA EN UNA JOYERIA

Gerona 15.—Esta mañana se ha cometido un robo en una joyería establecida en una de las calles más céntricas de la ciudad, propiedad de don Narciso Jorda.

Los ladrones violentaron la cerradura de la puerta metálica de la fachada principal y cuando un grueso cristal de la puerta del vestíbulo entraron en la tienda. Una vez en ella intentaron forzar la caja de caudales, sin conseguirlo, llevándose entonces todas las joyas que había en los escaparates, valoradas en unas 40.000 pesetas.

Parece que el robo se ha cometido alrededor de las cinco de la mañana, hora en que se retiraban los guardias municipales nocturnos.

La Policía trabaja activamente para detener a los autores del robo.

Esta es la tercera vez, en el término de dos años, que el señor Jorda es víctima de un robo en su tienda.

MILITARES Y PAISANOS

Gerona 15.—Como consecuencia de los incidentes ocurridos ayer en el Paseo de las Rampas entre varios oficiales del Ejército y un grupo de paisanos con motivo de la ejecución de unas sardanas tituladas «Triunfaremos» y «Un día de Octubre», la autoridad gubernativa ha ordenado la práctica de una información para imponer las sanciones a que haya lugar.

SUICIDIO FRUSTRADO

San Fernando 15.—La joven de diez y ocho años de edad María Loneto Medina, se arrojó al mar desde el puente de Suazo, por disgustos familiares.

Fuó salvada por un paisano llamado Manuel Lanceta, que se hallaba pescando, y el vigilante de consumos Aurelio Rodríguez Cantero.

La suicida hubo de ser hospitalizada a consecuencia de una fuerte conmoción.

Su madre sufrió un fuerte síncope, teniendo que ser también asistida en el mismo hospital.

VICTIMAS DE UN ACCIDENTE DEL TRABAJO

Tarragona 15.—En el pueblo Selva del Campo, cuando trabajaban en las obras de construcción del Sindicato agrícola, se cayeron de un andamio los obreros Luis Baylles y Mesden, de veintinueve años, Pablo Cárraga Estévez, de veintinueve, y Ramón Morozos, de veintidós. Todos resultaron con heridas graves. Después de curados de primera intención por el médico del pueblo, fueron trasladados al Hospital provincial de esta ciudad.

UN INCENDIO DESTRUYE SIETE CASAS

Pamplona 15.—De madrugada se declaró en el pueblo Charri Arana un violento incendio que en media hora se propagó a siete casas. A las voces de alarma del sereno acudió todo el vecindario para trabajar en la extinción del siniestro. El vigilante nocturno del pueblo de Arbizu, que vio el resplandor de las llamas, dió también la voz de alarma, y el vecindario de este pueblo se trasladó a Charri para colaborar en la extinción. También acudieron bastantes vecinos de Alsasua.

A las cuatro de la madrugada llegó el retén de incendios de Pamplona. Entre todos pudieron dominar el fuego, impidiendo que se propagase a las demás casas. Siete de éstas,

con todos sus enseres, aperos de labranza y animales domésticos, han quedado reducidas a cenizas. Las pérdidas se calculan en doscientas cincuenta mil pesetas. No se han registrado desgracias personales.

UN SUCESO QUE OFRECE DUDAS

Bilbao 15.—Comunican de Portugalete que unos desconocidos atracaron a un joven que paseaba con su novia por el rompeolas. Después de darle un golpe en la cabeza, que le privó de conocimiento, le robaron una cartera que contenía trescientas pesetas. Parece que el suceso está bastante obscuro.

EL AUDITOR HA APROBADO LA SENTENCIA CONTRA JAVIER BUENO

Gijón 15.—Ha sido aprobada por el auditor la sentencia dictada contra Javier Bueno, en vista de lo cual se remitirá un testimonio del fallo del Tribunal a las autoridades gubernativas para la ejecución de la parte relativa a la disolución de las organizaciones socialistas y de U. G. T., pasándose también testimonio a los órganos de la jurisdicción ordinaria en relación con la presunta actuación delictiva por negligencia de las autoridades gubernativas de Oviedo con mando en la época que precedió a la revolución.

INFORMACION DE BARCELONA

Actividad política de la Acción Popular catalana

Barcelona 15.—Durante el día de ayer tuvieron lugar diversos actos políticos en la provincia, organizados por Acción Popular catalana, para inaugurar nuevos Centros del partido.

En San Andrés de Palomar fué bendecido el nuevo local. Asistió numerosa concurrencia y pronunciaron discursos los señores Iturrioz y Tarrago y la señora Ibarrola, por la sección femenina.

En Arenys de Mar tuvo lugar la constitución del Centro comarcal de Acción Popular catalana, con asistencia de representaciones de los pueblos colindantes. Pronunció un discurso el presidente de Acción Popular, don José Cirera, que explicó la organización y funcionamiento del partido en la comarca, y puso de relieve el vacío que ha venido a llenar el partido en la política catalana, y en especial, dentro del campo de acción de los partidos que se llaman de derechas.

Por la tarde, en la barriada de Gracia, se verificó el acto de constitución de Acción Popular catalana, en su local social de la calle de Santa Eugenia. El presidente, señor Coromina, después de tomar posesión de su cargo, pronunció un discurso, al final del cual, acordó dirigir un telegrama de salutación al jefe, señor Gil Robles.

Inauguración de un local del partido radical

Ayer fué inaugurado el local del Centro radical de San Gervasio, instalado en la calle de San Hermenegildo. Durante el transcurso del acto, se efectuó la entrega de la bandera que regala a la entidad doña Augusta Hers de Pérez de Rozas, esposa del diputado a Cortes por Jaén.

Pronunciaron discursos el señor Pich Salarich, secretario del gobernador general, que representaba a éste; don Jesús Ulled, v. finalmente, el consejero de Economía y Agricultura, don Alfredo Sedó, que glorificó la obra de patriotismo realizada por el jefe del partido radical, y estableció un parangón entre la política griega, que ha culminado en el último golpe de Estado de carácter monárquico, y la situación política de España, después de las elecciones generales celebradas el año 1932. «En Grecia—dijo—no ha habido como en España un partido centro que encuadrara en la República a las fuerzas parlamentarias de derecha, y ahora Grecia se encuentra con que no puede continuar gobernándose en régimen republicano. España en cambio, continúa siendo republicana gracias a don Alejandro Lerroux.»

En el monasterio de Poblet

El consejero de Gobernación al recibir a mediodía a los periodistas, les manifestó que ayer asistió al acto de entrega del retrato del abad Torda, al Patronato del monasterio de Poblet, por la ciudad de Mataró.

Concurrieron también el alcalde y concejales de Mataró y el obispo de Solsona, por haber sido el abad Torda prelado de aquella ciudad.

Por la mañana se celebró un oficio de medio pontifical, y por la tarde se colocó el retrato en la Sa-

la Capitular, pronunciándose los discursos de rigor.

Resultados de una diligencia de autopsia

El médico forense ha practicado la autopsia al cadáver de Mariano Rodríguez Gómez, asesinado por su amante, María Martín Sacramento, en una casa de la calle Cabañes.

Del dictamen se desprende que el interfecto presenta dos heridas por arma de fuego, una con entrada por la región dorsal, que perforó los pulmones y produjo hemorragia interna mortal de necesidad y otra en el brazo sin salida; las dos hechas por la espalda, lo cual demuestra que la agresión no fué en defensa propia, sino que se trata de un asesinato.

La detenida ha ampliado sus declaraciones en el sentido de que era objeto de constantes amenazas por parte de su amante. El Juzgado ha decretado su procesamiento y prisión.

Detención de tres supuestos criminales que son hermanos

La Policía de Badalona ha puesto a disposición del Juzgado de guardia a los hermanos Francisco, Juan y Antonio Heredia, supuestos autores del robo y asesinato de Juan Tuneu, dueño del merendero establecido en San Adrián.

Según se desprende del atestado, la Policía venía siguiendo la pista de los detenidos, por tener sospechas de que los mismos, en unión de otros dos individuos que han conseguido pasar la frontera, fueron los atracadores que se llevaron 400 pesetas, luego de asesinar al industrial.

Puestos a presencia de varios testigos, éstos reconocieron sin titubear a Antonio Heredia como el individuo que obligó al dueño del merendero a levantar las manos y disparó luego sobre él. Los otros dos hermanos fueron también reconocidos como participantes en el hecho.

Los tres hermanos niegan su participación en el delito y uno de ellos, Juan, manifestó que se encontraba en Francia hasta el día siguiente de haberse cometido el atraco y que fué arrestado por el gendarme de la frontera por carecer de los documentos precisos.

Presos gubernativos en libertad

Han sido puestos en libertad 47 presos gubernativos.

Un regalo al presidente del Tribunal de Casación de Cataluña

Los Colegios de Abogados de Tarragona y Manresa han comunicado al Tribunal de Casación de Cataluña, que por acuerdo unánime de sus Juntas de Gobierno, se han adherido al homenaje iniciado por el Colegio de Barcelona, que ha abierto una suscripción para regalar al presidente de dicho Tribunal un bastón de mando. Al propio tiempo le hacen constar su satisfacción por la sentencia dictada por el Tribunal, por virtud de la cual se restablece el régimen de sucesión intestada propio de Cataluña.

Consejo de guerra por delito de sedición

Esta mañana tuvo lugar un Consejo de guerra contra el cabo del regimiento de Infantería número 10, Genaro García, acusado de un delito de sedición.

Según el apuntamiento, el procesado, encontrándose en el patio del cuartel, dijo que las tropas que fueron a sofocar los sucesos revolucionarios de Asturias, se excedieron en la represión.

En un Consejo de guerra anteriormente celebrado, el procesado fué condenado a un año de prisión, y por quebrantamiento de forma se anuló la sentencia.

Según nuestras noticias, el Tribunal que presidió el Consejo, de acuerdo con la petición fiscal, condenó al procesado a igual pena, que no será firme hasta que la apruebe el auditor.

Trabajos de la Policía en persecución de los extremistas

La Policía ha puesto a disposición del Juzgado a los detenidos por estar complicados en la organización de las Juventudes Libertarias de Cataluña, que son Joaquín Delso de Miguel, Fidel Miró Solana y Francisco Ciscareo Soro.

Según el atestado instruido, la Policía supo que el primero de los nombrados era secretario de la Juventud libertaria, y en un registro practicado en su domicilio de la calle Foradada, barrio de la Trinidad, se encontraron numerosos documentos escritos a máquina y otros en clave, así como hojas clasificadas, una máquina de escribir

y otros efectos. En los documentos que hablaba que el día 30 de los corrientes se celebraría en Manresa un pleno de las juventudes anarquistas de Cataluña, a cuyo efecto se había cursado la oportuna convocatoria.

Joaquín Delso declaró que la documentación la había recibido del anterior secretario, cuyo domicilio ignoraba; y practicadas gestiones por la Policía, se procedió a la detención en un colmado de la calle Mallorca de un dependiente llamado Fidel Miró Solana, el cual manifestó que era delegado de las Juventudes libertarias en la barriada de San Martín. Después, la Policía se trasladó a la calle Garriga, domicilio de Miguel Barrera; pero en el acto de llegar a la puerta, huyeron dos individuos por los techos, y los agentes sólo pudieron detener a Francisco Ciscareo, que declaró vivir en una casa de la calle de Aragón, en la que no se halló nada de particular.

Dijo este individuo que no estaba afiliado a la organización extremista, de la que ejercía el cargo de cobrador, recaudando casi todos los meses unas mil pesetas, la mayor parte de ellas en Manresa.

Entre los documentos hallados por la Policía, figuran fichas de entidades e individuos, una pistola marca «Pieter», de 6,35, y un retrato de Simón Radouski, todo lo cual ha sido puesto a disposición del Juzgado.

Tenemos noticias de que, en vista de todas las manifestaciones de los detenidos, se ha procedido a telegrafiar a Madrid para que la Dirección General de Seguridad proceda a ordenar unos 80 registros en los domicilios de las personas que figuran en las relaciones encontradas, pues se habla al parecer de gran cantidad de dinamita, bombas y armas, que están distribuidas entre los afiliados a la organización en toda España.

AL SALIR DEL MANICOMIO SE SUICIDA

Vigo 15.—En la inmediata parroquia de Corujo ha aparecido colgado de un árbol Julio Tojo, de veintiocho años de edad, natural de Santiago de Compostela, de oficio mecánico.

Había salido recientemente del Manicomio de Corujo, y sufría frecuentes ataques de perturbación mental.

RIÑA A NAVAJAZOS

Peñarroya 15.—Por resentimientos antiguos rieron Julio Romero del Pozo y Miguel López Caballero. El primero produjo con una navaja barbera una herida de carácter grave en la cara a su contrario.

ROBAN EN LA CANTINA DE UNA ESTACION

Huelva 15.—En la cantina de la estación Los Milanos, propiedad de José Verdes Venelas, penetraron ladrones, llevándose 290 pesetas en tabacos y efectos.

Como presunto autor ha sido detenido Pedro Flores Cabrera.

UN GOLPE DE MANO DE LOS REVOLUCIONARIOS MEXICANOS

Magdalena (Estado de Sonora). Méjico 15.—(Urgente).—Un grupo de revoltosos armados, entraron en el pueblo de Santa Ana, ciudad que ocuparon.

Santa Ana se halla situada a 19 kilómetros al Sur de Magdalena. Los revoltosos mataron al alcalde y al jefe de la Policía.

Nogas (Estado de Arizona) 15.—Los funcionarios de Aduanas de esta ciudad han tenido noticias de que los sublevados que han ocupado la ciudad de Santa Ana avanzan actualmente con dirección al Norte, es decir, hacia esta frontera.

Se cree que además de Santa Ana, los revoltosos han ocupado la ciudad de Magdalena, con cuyo punto las comunicaciones han quedado interrumpidas esta tarde.

EN EL SALVADOR HAN SIDO EJECUTADOS 26 REVOLUCIONARIOS

Balboa 15.—Los pasajeros que llegan en barcos procedentes de El Salvador, dicen que según noticias no confirmadas, el domingo fueron ejecutadas 26 personas como consecuencia de haberse descubierto un complot revolucionario en aquel país. También han manifestado que el Presidente Martínez llevó como guardia personal un escuadrón completo de ametralladoras cuando se dirigió a bordo del vapor «Santa Elena» para recibir a su esposa, que llegó recientemente de California.

La política nacional

El ministro de Relaciones Exteriores de Portugal llegó a Madrid en visita semioficial.--Lo recibirá la República como huésped de honor, y será muy agasajado por el Gobierno.--España quiere demostrar su cariño hacia Portugal.--Manifestaciones del ministro de la Gobernación.

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 15.—«Ahora» habla de la restauración monárquica griega para «hablarles» a los monárquicos españoles.

De Grecia a España va mucha diferencia, viene a decir «Ahora». El caso de Grecia no puede alentar ni mucho ni poco a los monárquicos españoles, ya que es un caso sin similitud posible.

Para demostrarlo, «Ahora» puntualiza:

En Grecia se ha luchado tanto por el régimen político en los últimos años, con tan varia fortuna, que esas luchas han pasado más a la categoría de episodio que a la de suceso trascendente.

Pero hay otro factor innegable: el de la influencia inglesa sobre Grecia, que si a principios del siglo XIX encarnaba en el romanticismo de un lord Byron, bien puede ahora encontrar como vínculo el parentesco de las familias reales británica y helénica.

Por otra parte, ¿no habrá podido ocurrir que las impacencias del general Condylis reflejan otras impacencias por efecto de la situación especialísima de Grecia en el Mediterráneo? Supongamos que las presiones económicas que se disponen en Inglaterra a ejercer sobre Italia a través de la Sociedad de Naciones van fracasando y que el «foreing office», con la tenacidad característica de la diplomacia británica, llega al bloqueo, provocando la consiguiente reacción italiana. ¿Es que no le convendrá a Londres sentir tranquilidad plena respecto a la amistad de Atenas?

Desengaña a quienes sólo ven lo externo de estos pleitos políticos.

El propio Condylis advierte que se trata de un régimen democrático coronado. Vean los que se hacen ilusiones que no están los tiempos para ciertos retrocesos. (Con estas palabras, esta es la conclusión de «Ahora».)

En resumen (y estas sí son palabras textuales de su editorial), Grecia no tiene parentesco en sus problemas políticos con España; pero si se quisiera buscar alguna enseñanza en los sucesos helénicos, sólo sería posible hallar una: para las izquierdas, que es contraproducente, a los efectos de su propia ideología, cultivar los extremismos revolucionarios, y para los monárquicos, que también es contraproducente, la predicación de sistemas excepcionales de Gobierno, antidemocráticos, antiparlamentarios, antiliberales.

Los pueblos tienen el derecho y el deber de intervenir en la gobernación de sus propios intereses y no hay régimen político posible que con eficacia, ventaja y duración, pueda contrariar ese principio fundamental de buen Gobierno.

«El Debate»:

A propósito del último libro del señor Dencás, que habla del levantamiento de Octubre, dice hoy:

Grave error y gran daño el de la Constitución al permitir a las regiones autónomas puedan «recabar» para sí, además de los servicios administrativos, las atenciones de orden público y de administración de justicia, reservándose no sólo la delegación exclusiva sobre estas materias, sino también su «ejecución directa», como también otorgar otro tanto respecto del régimen de asociaciones, Prensa y radio, que tanto afecta a la paz pública. Pues el daño de la Constitución, el Estatuto de Cataluña lo agravó interpretando laxamente esos preceptos claudicantes. Y los decretos que traspasaron los servicios a la región autónoma lo acentuaron más todavía. Hasta dejar en manos de la región autónoma todos los resortes de la autoridad.

He aquí, pues, tres artículos constitucionales—12, 14 y 15—cuya revisión no puede diferenciarse si no se quiere ver de nuevo amenazada la soberanía del Estado y otra vez en peligro la unidad intangible de la patria.

«Política», que hoy hace su primera aparición como periódico diario, comentando el último discurso del señor Cambó, dice:

¿Qué importa que el derrumbamiento de la monarquía no acarree el caos vaticinado por Cambó? Su contumacia de profeta desacreditado—y su interés partidista—le arrastran a repetir el yerro. No puede ocultar el tono gubernamental en que se produce la figura culminante de las izquierdas: don Manuel Azaña. Pero afirma gratuitamente que si en el dirigente hay cordura y serenidad, en las masas prevalece el

odio. Consecuencia de esta hipótesis: cuando gobierno Azaña, sufrirá la suerte de los girondinos...

¿Ocurrió cosa semejante cuando Azaña presidió el Gobierno? Si entonces había odio en las masas, ese odio se apaciguó y se transformó en esperanza y colaboración, no defraudadas. Compare, quien dude, el fruto de uno y otro bienio, en todos los aspectos. Compárese sobre todo —ya que Cambó es catalán—los efectos de ambas etapas gubernamentales en Cataluña. Los Gobiernos republicano-socialistas dieron a Cataluña un Estatuto, que Cambó y la Lliga reputaban insuficiente y desdoblable, para, a la vuelta de unos años, compartir el Poder con un Gabinete que ha privado a Cataluña de su autonomía. Compárese también la posición del partido socialista en una y otra época, y la situación del campo y de los campesinos, y la pretérita confianza de la clase media con su actual desencanto.

«La Libertad», sobre la guerra italoetíope:

Es así cómo hay que plantear el problema. No es una lucha exclusivamente entre Italia y Etiopía: es un conflicto entre el fascismo y la democracia. El mundo entero comprende ya el peligro de los Estados totalitarios y de la educación militarista de las Juventudes. Sabe que dejar en pie por más tiempo la amenaza mussoliniana es agravar la situación. Y está dispuesto a resolver de una vez el problema. Inglaterra ha planteado certeramente la cuestión. Que ha de resolverse, necesaria, faltamente, en las semanas ó en los meses próximos.

En otro editorial sobre el discurso del señor Cambó:

No es clara la posición de Cambó, ni con el Gobierno ni con Madrid, ni con Cataluña. Pero a eso nos tiene acostumbrado el financiero que dirige un sector de las derechas catalanas. No hay que darle mucha importancia a su política torturante y compleja. En cambio, si hay que dársela a otras de las cosas que dijo en su discurso, refiriéndose a la política del señor Azaña, encarnación, a su juicio, de la izquierda española.

Más adelante, añade que Cambó no perdona ese afán del señor Azaña en convertir en cosas claras los más turbios problemas. Por ejemplo, el problema catalán. El señor Cambó se pasó toda una vida para enredarlo con las sutiles artes de su ingenio. Y el señor Azaña, en poco más de un año, le encontró el hilo al ovillo y lo desenredó tan al placer catalán, que sus decisiones, claras, concisas, terminantes sobre la autonomía catalana, pasarán a la historia definitivamente consagradas.

«El Liberal»:

Sobre la guerra:

En la ampliación de las sanciones económicas, es preciso é inexcusable el concurso de todos. No así en las militares. En nombre de todos podría tomarlas a su cargo uno de ellos, con las compensaciones y asistencias morales y materiales que creyera necesarias, y en los días que restan de Octubre quedaría restablecida la paz con garantías para lo sucesivo. Es necesario acabar con la anarquía que reina en el mundo.

Italia se rendiría antes de entrar en combate. La Sociedad de Naciones habría vencido al presentar las armas. Europa quedaría salvada con la norma internacional que estableciera Ginebra.

ACUERDOS DEL CONSEJO DEL BANCO DE ESPAÑA

Madrid 15.—En la reunión que celebró el Consejo del Banco de España, se trató de los bonos ferroviarios recientemente emitidos, acordándose que quedaran admitidos a la pignoración, estableciéndose para ello las mismas condiciones que ya rigen ahora para los fondos públicos.

EL PRECIO DEL CACAO EN LA GUINEA ESPAÑOLA

Madrid 15.—El Sob publica la siguiente noticia:

Entre los elementos productores del cacao de la Guinea reina la mayor satisfacción por los primeros efectos favorables que ha producido el funcionamiento del Comité sindical del cacao. El resurgimiento del mercado es cosa indudable. Se venían haciendo precios tirados de 3 y 3,10 pesetas kilo, lo cual quiere decir que se estaba vendiendo a pérdida, porque esa cotización no paga los gastos de cultivo. Afortunadamente esto ha variado, y los vendedores, sintiéndose más apoya-

dos para lo por venir, no ceden esas mismas calidades a menos de 3,50 ó 3,60 pesetas. Lo que tampoco es un precio muy bueno, porque en años anteriores se ha cotizado a 4,60 para las calidades de primera fila; pero por lo menos no se vende en pérdida.

Los agricultores de la Guinea, consideran que solamente de esta manera puede salvarse de una ruina definitiva a la Colonia.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 15.—El ministro de la Gobernación, señor De Pablo Blanco, manifestó a primera hora de la tarde a los periodistas que había recibido a una Comisión de obreros catalanes pertenecientes a la Unión Industrial Algodonera, que le rogaron se interesara para hallar una solución a las peticiones que tienen elevadas al Gobierno con objeto de que puedan llegar a la constitución y desarrollo de un Sindicato que explote dicha industria directamente y para el que cuentan con el apoyo de diez millones de pesetas de capital.

El señor De Pablo Blanco ofreció a los comisionados interesarse en tan importante asunto, y al efecto se ha puesto al habla con el subsecretario de Industria, quien se ha hecho cargo de las peticiones expuestas.

Después el ministro rogó a los periodistas rectificasen la noticia publicada por un diario de la mañana, según la cual, al referirse a la visita que le había hecho don Matilde de la Torre respecto a la celebración de un Congreso del partido socialista, aquel periódico se refiere a un Congreso regional en Asturias, en lugar del Congreso nacional del partido, para el cual existe la autorización debida, pero no para una Asamblea regional y, sobre todo, en Asturias, donde existe un régimen de excepción. El citado Congreso posiblemente se celebrará en Madrid, según los deseos de sus organizadores.

A continuación, el señor De Pablo Blanco manifestó que ayer llegó a Zaragoza y hoy a Madrid, el ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, en visita semioficial.

Dicho ministro será recibido por la República como huésped de honor y será muy agasajado por el Gobierno, celebrándose varios actos en su honor.

Mañana miércoles, será obsequiado a medio día con un almuerzo, y por la noche con un banquete oficial, al cual asistirán los ministros, el embajador de Portugal y el alto personal del ministerio de Estado, con sus correspondientes esposas.

Con este motivo, el señor De Pablo, dedicó grandes elogios al ministro portugués, el cual ha demostrado siempre un gran afecto hacia España, por cuya causa el Gobierno quiere corresponder a esos sentimientos, demostrando el cariño de España hacia Portugal.

Por último, manifestó que le había visitado una comisión de ciegos mendicantes, para solicitarle se interesara por su situación cerca del ministro de Trabajo, de quien depende el Patronato Benéfico. Los comisionados se lamentan de que hasta el momento presente no se les preste el debido socorro, y en cambio se les prohíba implorar la caridad pública.

El señor De Pablo Blanco se hizo cargo de la justa petición y les prometió ponerse al habla inmediatamente con el señor Salmón.

Los comisionados, satisfechos de las promesas del señor De Pablo Blanco, rogaron a los numerosos ciegos que acompañaron a la comisión que se disolvieran pacíficamente, como así lo hicieron.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 15.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Tres decretos de Presidencia, reorganizando el personal siguiente: Técnicoadministrativo y auxiliar del ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, en cuanto afecta a los servicios de Trabajo y Acción Social, de las Delegaciones provinciales de Trabajo y de los servicios de Sanidad y Beneficencia.

El primero con arreglo a las disposiciones de la ley de 1 de Agosto del corriente año y decretos complementarios de 28 de Septiembre último, que impone a la revisión de los servicios de los departamentos ministeriales para ajustarlos a normas, sin lesión de la buena marcha administrativa, rindan economía en los gastos y mejoren el porvenir de

los funcionarios cumplidores de sus deberes.

El de las Delegaciones provinciales, según el proyecto de ley sobre Delegaciones provinciales, «que se transformó en la ley de 13 de Mayo de 1932 y no ha tenido realidad, a pesar de haberse sucedido en la Jefatura del departamento ministros de las más diversas tendencias políticas, lo que lleva la ineludible conclusión de que no se debe la ineficacia de estos órganos a la orientación de una política determinada, sino que responden a más hondas causas»—dice la «Gaceta».

Y el último, en virtud de las disposiciones que la ley de primero de Agosto del año en curso impone, por las cuales se precisan «dictar normas concretas que, lejos de trastornar las funciones administrativas, aseguren su mayor eficacia y rendimiento, y produciendo a la par economías en los gastos y estabilidad a los funcionarios que en perfecto derecho las ejercieran».

Estado: Decreto aprobando el acuerdo último entre España y Guatemala prohibiendo el comercio, circulación, preparación y exhibición de toda clase de películas ó cintas cinematográficas que puedan denigrar a dichos países y a los demás hispano-americanos.

Otro disponiendo que don Teodoro de Aguilar y Salas, ministro plenipotenciario de primera clase, continúe prestando sus servicios en el ministerio de Estado como jefe superior de Política y Comercio exteriores del mismo.

Guerra: Decreto nombrando general de la octava brigada de Infantería al general de brigada don José Mijangas Menant.

Otro ídem ídem de la primera brigada de Infantería al general de brigada don Amado Balmes Alonso.

Hacienda: Decreto disponiendo que el general de brigada de Carabineros don Julio Bragulat Pascual quede a las órdenes del ministro de Hacienda.

Otro ídem ordenando cesen en el cargo de generales jefes de la primera y segunda circunscripción de Carabineros los generales de brigada de dicho instituto don Eliso García del Moral y Sánchez y don Julio Bragulat Pascual.

Otro nombrando subinspector general de Carabineros al general de la brigada de dicho instituto don Eliso García del Moral y Sánchez.

Orden relativa a bonificación en el consumo de gau-oil por la industria pesquera.

Trabajo: Decreto autorizando al ministro de este departamento para que, en los casos que estime oportunos, pueda disponer que un solo funcionario judicial sirva simultáneamente dos Juzgados de primera instancia.

Instrucción: Orden disponiendo que en el grupo escolar denominado «La Guardia» (Coruña) quede establecida una sección maternal.

EL MINISTRO DE LA GUERRA MARCHO ESTA MAÑANA A ZARAGOZA

Madrid 15.—El ministro de la Guerra acompañado por el general Franco y sus ayudantes marchó en automóvil, en las primeras horas de la mañana, a Zaragoza, con objeto de asistir a la entrega de una bandera a la Guardia civil. El señor Gil Robles estará de regreso en Madrid a las seis de la tarde.

EL REGRESO DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Madrid 15.—Mañana por la tarde llegará a Madrid, procedente de la ciudad de Priego, el Jefe del Estado.

ENTIERRO DEL CADAVER DEL TENIENTE CORONEL SR. LOPEZ BRAVO

Madrid 15.—Esta mañana se ha verificado el entierro del teniente coronel de Infantería don Miguel López Bravo, que falleció ayer por la mañana en el Hospital de Carabanchel.

El féretro fué colocado en un furgón automóvil, al que seguía la comitiva.

Esta se dirigió hasta la Glorieta del Hospital, donde se despidió el duelo.

En la presidencia del duelo, además de los familiares del señor López Bravo, vimos al ex presidente del Consejo de ministros, señor Martínez Barrio. Asistieron al entierro don Alvaro de Albornoz, don Eduardo Ortega y Gasset, doctor Bolívar, Betella Asensi, Artigas Arpon, Torres Campaña, ex teniente coronel Mangada, señor Sol y otros muchos que no recordamos. Tam-

bién asistieron al sepelio muchos obreros que en el momento de despedirse el duelo levantaron los puños en alto.

En el coche-furgón fueron colocadas dos coronas de claveles rojos y en otro coche se colocaron varias más.

Después de despedido el duelo, el furgón se puso en marcha seguido de casi todos los coches que habían acudido al entierro.

El cadáver del señor López Bravo fué inhumado en el Cementerio de Yepes, pueblo natal del fallecido.

HOY SE REUNIERON EN EL CONGRESO LAS MINORIAS DE IZQUIERDA

Terminada la reunión, dieron a la Prensa una nota con los acuerdos adoptados

Madrid 15.—En una Sección del Congreso se reunieron esta mañana a las doce menos cuarto, las minorías de izquierda. Asistieron don Manuel Azaña, don Diego Martínez Barrio, don Antonio Lara, don Santiago Casares Quiroga, Gordón Ordás, Barcia, Santaló, Recaséns Siches, Blasco Garzón, Fernández de la Bandera, Marial, Moreno Quesada, Rodríguez Pérez, García Berlanga, Senyal, Fábregas, Just, Bello, Frápoli, Díaz Pastor, Sánchez Albornoz, Miñones y don Amós Salvador.

Al terminar la reunión, don Antonio Lara manifestó a los periodistas que en ella se había acordado facilitar a la Prensa la siguiente nota:

«En la Sección segunda del Congreso de los Diputados se han reunido las minorías parlamentarias de Unión republicana, Izquierda republicana, Esquerra de Cataluña y la representación parlamentaria del partido nacional republicano.»

Después de deliberar ampliamente sobre los diversos temas políticos y parlamentarios del momento han adoptado por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero. Sostener, en cuanto a la ley electoral pendiente de discusión, como criterio común el sistema mayoritario sin segunda vuelta ni «quórum», sin alteraciones de las circunscripciones, ni con la participación de las minorías en el resultado electoral y aplicando estas normas tanto a las elecciones generales como a las municipales.

Segundo. Discutir a fondo con todo detalle y precisión la obra legislativa que el Gobierno traiga a la Cámara singularmente el presupuesto, disposiciones dictadas en cumplimiento de la ley de Restricciones, y cuantos proyectos se refieren a estos problemas; y

Tercero. Facultar al directorio, integrado por los jefes de las minorías de Izquierda republicana, Unión republicana y Esquerra de Cataluña, para que distribuya y organice la labor a realizar, así en cuanto al estudio de proyecto como a las intervenciones parlamentarias precisas para dar cumplimiento a los precedentes acuerdos.»

LOS MIEMBROS DEL CONGRESO AMERICANISTA VISITARAN LA RABIDA Y LOS LUGARES COLOMBINOS

Huelva 15.—Los miembros del Congreso de Americanistas, que vienen celebrando sus sesiones en Sevilla, se reunirán mañana en el Monasterio de la Rábida. Después los congresistas visitarán los lugares colombinos.

UN DRAMA FAMILIAR

Badajoz 15.—Al tratar de divorciarse el matrimonio Antonio Millán y Dolores Casco, vecinos del pueblo de Trasierra, la hija de ambos, Juana Millán Casco, fué invitada a elegir entre el padre y la madre para quedarse con uno ó con otra. La hija manifestó que prefería marcharse con el padre, y entonces Dolores, exasperada, cogió una pistola y disparó sobre Juana, matándola. Inmediatamente volvió el arma contra sí y se disparó en la cabeza, falleciendo también.

El Liberal

Los números de nuestros teléfonos son:

Administración	26367
Redacción	25348

Información telefónica general

LA GUERRA ENTRE ITALIA Y ABISINIA

Los italianos han ocupado Aksum sin disparar un solo tiro

Está entablada de hecho una guerra económica entre ingleses é italianos.—Se cree que Mr. Hoare anunciará en breve un bloqueo contra Italia, incluso cerrándole el canal de Suez y estableciendo el derecho de registrar sus barcos

EL SECRETARIO DE LA S. DE N. SALIO SECRETA E INESPERADAMENTE PARA FRANCIA

La ocupación de Aksum por tropas italianas se ha hecho sin disparar un solo tiro

Adua 15.—Aksum, la ciudad sagrada de Etiopía, se ha rendido á los italianos sin haberse disparado un solo tiro.

Los sacerdotes ofrecieron rendirse al ejército italiano.

Ningún soldado ha permanecido en la vieja ciudad, donde recibían sepultura los reyes etíopes, y en un tiempo antiguo, fué capital de la reina de Saba.

El indimiento de Aksum y la defección del ras Haile Selassie Gugsá, gobernador de la provincia del Tigre, y de otros jefes que se han pasado á los italianos, abre el camino para un nuevo ataque con dirección al Sur, hacia la Meseta, probablemente también sin resistencia.

La toma de Aksum tenía gran importancia militar y sentimental para las fuerzas italianas del frente Norte.

La entrega de la ciudad ha culminado con el rendimiento voluntario de los sacerdotes y jefes que han hecho traición á la fidelidad jurada al emperador Haile Selassie.

La ocupación de Aksum ha tenido lugar después de una semana de preparativos hechos con el mayor cuidado. La ciudad estaba casi totalmente rodeada. Se habían construido líneas de comunicación casi hasta su mismo límite. No se ha disparado ni un sólo tiro, porque los italianos se daban cuenta del sagrado carácter de esta ciudad, la meca de los etíopes.

Con la ocupación de Aksum ha terminado la primera fase de toda la campaña italiana en el Norte.

Ha terminado la movilización general abisinia.—Preparativos para un contrataque abisinio.—La deserción del ras Gugsá

Addis Abeba 15.—No hay nada nuevo que señalar en los diferentes frentes. La movilización general ha terminado.

Considerables contingentes de tropas han ocupado las posiciones que les habían sido designadas, concentrándose con las formaciones que ya estaban en el frente.

Se han hecho todos los preparativos para un contrataque ó una ofensiva abisinia. Este ataque será desencadenado, probablemente, á principio de la semana próxima.

En el frente meridional los aviones siguen desplegando igual actividad que ayer; pero no se señala ningún movimiento de tropas italianas.

Se ha confirmado la deserción del ras Gugsá, pasado á los italianos. Abandonó su puesto durante la noche, acompañado únicamente de su guardia, que se eleva todo lo más á doscientos hombres. En el sector de Macalle ha sido colocado también el mando del ras Seyum.

La indignación es grande entre las tropas del sector. Gugsá es insignificante desde el punto de vista militar. Su sucesor no ha sido nombrado todavía.

Unos cincuenta mil hombres están acampados en tiendas en los alrededores de Addis Abeba, formando una segunda reserva.

El ministro de la Guerra abisinio saldrá en breve para el frente

Addis Abeba 15.—El ministro de la Guerra, ras Mulughetta, saldrá en breve para Dessie, desde donde probablemente se dirigirá al frente Norte, á la cabeza de un importante ejército.

Se ignora todavía la fecha en que el Negus se dirigirá al frente; pero se prevé que su marcha fijará el principio de las operaciones militares abisinias propiamente dichas.

Ordenes para una ofensiva general abisinia

Harrar 15. (Del corresponsal de guerra de la United Press).—El lunes por la tarde el general Nassibu, desde su cuartel general en Jijiga, ha dado órdenes para que se emprenda una ofensiva general.

Dificultades por falta de vías de comunicación

Asmara 15.—La marcha de nuevas unidades militares al frente y los abastecimientos tropiezan con muchas dificultades por la falta de vías de comunicaciones. Por ello se trabaja activamente, y en cuatro días se han construido cincuenta kilómetros de carreteras; pero no se ha llegado aún hasta el frente.

El sábado por la noche se había llegado á doce kilómetros de Adua; pero hay que vencer aún considerables accidentes de terreno. A ello obedece la relativa calma que se comprueba ahora en las operaciones militares del frente septentrional.

El principal enemigo de los italianos no son las tropas abisinias, que sólo hacen frente en raros puntos, sino la naturaleza, casi insuperable. En estas condiciones, la guerra será larga y costosa.

Es posible que sirviéndose hábilmente de las envidias y rivalidades entre los jefes abisinios, se consiga hacer más fácil la tarea.

Los comerciantes italianos boicotean los productos extranjeros

Roma 15.—Los comerciantes más importantes de Roma han manifestado á la United Press que se ha iniciado un boicot espontáneo de todos los productos extranjeros, particularmente artículos ingleses. Este boicot se extiende rápidamente por toda Italia.

El general Di Bono toma posesión de la región de Adua en nombre de Italia

Roma 15.—Oficialmente se anuncia que el general Di Bono ha tomado posesión de la región de Adua en nombre del rey de Italia.

La ofensiva italiana en el sector de Garrabad

Roma 15.—Noticias procedentes del frente dicen que los italianos han emprendido nuevamente un intenso bombardeo contra las zonas fortificadas etíopes en torno de Garrabad. Tanques, Artillería y fuerzas de Infantería italiana han emprendido una marcha á fondo como si se dispusieran á emprender un ataque.

La malaria en los soldados italianos

París 15.—El «Excelsior» anuncia que unos diez mil enfermos italianos, procedentes del teatro de las hostilidades y atacados en su mayoría de malaria, han atravesado el Canal de Suez.

Se anuncia un bloqueo contra Italia

París 15.—León Daudet, el director del diario realista «L'Action Française», dice que el ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, sir Samuel Hoare, anunciará en breve un bloqueo contra Italia, en el cual se incluye el cierre del Canal de Suez para los barcos italianos y se establecerá el derecho de efectuar registros en los barcos.

El general Enzo Garibaldi marcha á Londres

París 15.—El general Enzo Garibaldi, nieto del famoso Garibaldi, ha llegado á París, camino de Londres, donde, por mediación de numerosos amigos ingleses, tratará de suavizar la tirantez de relaciones angloitalianas, como emisario de Mussolini.

Enzo Garibaldi no se detendrá en París. Según la Embajada italiana en esta capital, el general Garibaldi «no va en misión oficial; pero estamos seguros de que podrá crear una favorable impresión».

El obispo de Canterbury condena la actitud de Italia

Londres.—Hablando en un Congreso de las iglesias anglicanas el obispo de Canterbury, ha condenado en términos extremadamente vivos la actitud de Italia.

Después de haber puesto de manifiesto que «despreciando cínicamente los compromisos contraídos en Ginebra y en Locarno», Italia, Es-

tado civilizado, haya cometido contra una nación que tenía necesidad de una tutela pacífica, parecida agresión, el prelado propuso que se cree un organismo que preste ayuda á la Cruz Roja de Etiopía.

Luego, refiriéndose á la cuestión de las sanciones, el obispo expresó sus deseos de que éstas se limiten á simples medidas económicas y financieras; pero si Italia no se somete, entonces, dijo, como último recurso habrá que recurrir á la guerra.

El Gobierno egipcio toma nuevas medidas de precaución

Londres.—Comunican del Cairo que el Gobierno egipcio ha ordenado que los soldados cuyo tiempo de servicio había terminado, continúen en filas por tiempo indeterminado.

Es probable también que se refuerce el ejército con dos nuevos regimientos de Infantería y un escuadrón de Caballería.

La flota inglesa prosigue sus ejercicios de tiro de cañón, visibles durante la noche desde Alejandría.

Italia se declara dispuesta á participar en una Conferencia naval

Londres.—El embajador de Italia en Londres, señor Dino Grandi, ha declarado al Gobierno inglés que su Gobierno está dispuesto á participar en toda Conferencia naval que pudiera reunirse en el presente año.

El señor Dino Grandi ha dicho al ministro de Negocios Extranjeros de Inglaterra que los acontecimientos presentes no eran, á su manera de ver, obstáculo alguno para dicha participación, por lo que el Gobierno italiano estaba igualmente dispuesto á hacerse representar en las conversaciones preliminares para la Conferencia.

Millares de bajas etíopes en la provincia de Ogaden

Londres 15.—Según noticias recibidas en Londres de fuente inglesa, más de diez mil etíopes han resultado muertos en los combates librados durante los últimos siete días en la provincia de Ogaden (Etiopía).

Luchas cuerpo á cuerpo en el frente Sur de Ogaden

Londres 15.—La agencia de noticias «Exchange Telegraph», informó que el lunes por la noche se luchaba violentamente con encuentros cuerpo á cuerpo en el frente Sur, en el distrito de Ogaden.

Tropas inglesas á Egipto

Southampton (Inglaterra) 15.—Seiscientos oficiales y soldados del primer batallón del regimiento de Manchester han embarcado para Egipto seis horas después de haber llegado de Bermuda, donde habían cumplido dos años de servicio.

Manifestaciones del ministro de Relaciones Exteriores de Méjico

Méjico 15.—El ministerio de Relaciones Exteriores ha hecho una declaración en la que se reitera la estrecha cooperación de Méjico en la Sociedad de Naciones, que reconoce todas sus obligaciones de acuerdo con el Convenio, «pero sin abrigar ningún sentimiento de hostilidad contra Italia».

La opinión pública en Méjico prueba la actitud de Italia

Méjico.—El Sindicato obrero y campesino, adhiriéndose á las demostraciones de otros organismos, ha organizado una manifestación de protesta contra Italia.

A esta manifestación acompañará una huelga general de una hora.

El secretario general de la Sociedad de Naciones, señor Avenol, sale secreta é inesperadamente para la capital de la República francesa

Ginebra 15.—El secretario general de la Sociedad de Naciones, Sverdrup Avenol, ha salido secreta é inesperadamente para Francia en misión urgente, según se informa, motiva-

da por la preocupación que le causa la posibilidad de que se enfrién las relaciones anglo-francesas.

Una amenaza del diario italiano «Mattino», que se publica en la Argentina

Buenos Aires 15.—El diario italiano «Mattino», que se publica en esta ciudad, amenaza con publicar una «lista negra» de las Empresas

inglesas en Argentina para que los italianos é italo-argentinos puedan boicotearlas.

Grecia ante el conflicto italo-etíope

Atenas.—El Gobierno griego siente mucha inquietud ante la posibilidad de un conflicto anglo-italiano en el Mediterráneo; pero se declara dispuesto, si tal ocurre, á apoyar lealmente á Inglaterra.

En el Estado de Sonora (Méjico) ha estallado la revolución

Nogales (Estado de Sonora) 15.—Ha estallado la revolución que durante tanto tiempo se estuvo preparando en el distrito agrario del Norte de Méjico, y que en varias ocasiones ha estado á punto de iniciarse.

El movimiento revolucionario se extiende ahora desde Santa Ana y Magdalena, ciudades que están en poder de los sediciosos, hacia el Norte de la República. Las fuerzas rebeldes ocupan un frente que tiende á ensancharse cada vez más.

Se teme que los revoltosos avancen hacia Nogales, pueblo fronterizo, situado en territorio norteamericano.

El subsecretario de Guerra mejicano, dice que los informes de la revolución del Estado de Sonora son un tanto ridículos

Méjico 15.—El subsecretario de Guerra, Avila Camacho, ha manifestado á la United Press que los informes referentes á que había estallado una revolución en el Estado de Sonora son un tanto ridículos, puesto que el incidente registrado en Santa Ana responde á cuestiones de política puramente local. Añadió el señor Avila Camacho que los indios se mostraban absolutamente tranquilos.

Fuerzas militares están cooperando con las autoridades de Santa Ana para la detención y castigo de los responsables del asesinato del alcalde, Aurelio Caudille.

El director de «El Tiempo», de Hermosillo (Sonora) ha manifestado por teléfono á la United Press que el jefe de la Policía local, Manuel Díaz, está gravemente herido. El incidente fué promovido, según esta información, por un grupo de sesenta «cristeros» fanáticos y ha sido la consecuencia de antiguos feudos agrarios.

Armas denegadas

Nogales (Estado de Arizona) 15.—Las autoridades de la ciudad de Nogales, emplazada en territorio mejicano, perteneciente al Estado de Sonora, han rogado al jefe del destacamento policiaco de esta ciudad, Mr. Tally, que le presten ametralladoras, que según dicen necesitan «urgentemente».

La respuesta del jefe norteamericano Mr. Tally, ha sido que aún cuando tuviera á su disposición las que le piden aquellas autoridades mejicanas, no podría prestárselas.

Vuelco de un automóvil

Un hombre herido

En la carretera de Puebla de Cazalla, y debido á un falso viraje, volcó un camión de carga.

Resultado herido el vecino de Estepa Rafael Paz León, de 20 años.

Conducido á Sevilla ingresó en la casa de socorro del Prado, donde fué asistido de una herida en la oreja izquierda, otra en la cara y numerosas contusiones. Su estado es grave.

CITROEN C. 4. - 7 PLAZAS

Completamente nuevo, vende particular. Garage Auto Betis. Calle Tarifa. De diez á una y cuatro á siete.

Cinco banqueros neoyorquinos, atacados y secuestrados por una partida de rebeldes mejicanos

Douglas (Arizona, Estados Unidos) 15.—Cinco banqueros neoyorquinos, entre ellos el vicepresidente de la National City Bank, J. H. Durell, y James Bruce, de la Chase National Bank, que desde el día 8 participaban en unas cacerías en la parte oriental del Estado mejicano de Sonora, con un guía, han sido atacados por una partida de rebeldes mejicanos, desarmados y llevados á la montaña.

Otro miembro de la expedición, el editor de Nueva York A. D. Mordross, ha podido escapar.

Se teme por la suerte de los prisioneros.

Los bandidos han atacado poco tiempo después la ciudad de Santa Ana, en número de unos ochenta, y han asesinado al jefe de policía y á varios funcionarios.

Lo policía de distintas ciudades de Arizona realiza pesquisas.

El resultado de las elecciones generales en el Canadá

Ottawa 15.—Los resultados de las elecciones generales conocidos hasta las veintidós (hora local), dan el cuadro siguiente:

Liberales, 133 puestos (antes 93). Conservadores, 31 puestos (antes 133).

Otros partidos, cinco puestos (antes 19).

Faltan por conocer los resultados de las elecciones en 76 circunscripciones, que darán otros tantos diputados.

Una gran victoria de partido liberal

El partido liberal, presidido por el primer ministro, William Mackenzie King, ha obtenido la victoria en las elecciones generales, según los datos que se tenían ayer por la noche.

Los resultados completos de las provincias marítimas muestran que los liberales han ganado 25 puestos de los 26 que podían conquistar.

Los datos, aún incompletos, de Ontario y Quebec, indican también que los liberales han ganado puestos.

Los liberales tendrán mayoría absoluta en el Parlamento canadiense

Los primeros resultados de las elecciones para proveer los 245 puestos de la Cámara de los Comunes canadiense, indican una abastante victoria de los liberales sobre los conservadores, que estaban en el Poder.

Aunque los resultados conocidos son incompletos, aseguran ya á los liberales, cuyo jefe es el señor Mackenzie King, la mayoría absoluta en el próximo Parlamento.

El actual primer ministro, señor Benet, ha sido reelegido; pero, en cambio, diez de sus ministros han sido derrotados.

En las provincias de Quebec y Ontario y en las provincias marítimas, han sido elegidos 113 liberales contra 23 conservadores.

En Nueva Brunswick, los liberales han conseguido ocho de los diez puestos.

INFORMACIONES VARIAS

EDICION DE LA MANANA

El XXVI Congreso Internacional de los Americanistas

ACTUACION DE LAS SECCIONES DURANTE EL DIA DE AYER

Sección primera.—Arqueología y Arte : : : :

El vicepresidente, señor Bolzón, representante oficial de Italia, abre la sesión, complaciéndose de presidir una Sesión del Congreso de los Americanistas, que estudia culturas desconocidas y que no proceden, como todas las restantes, de la gran madre: Roma.

Había, en primer lugar, el profesor Callegari sobre interesantes objetos de los Museos italianos, y recibió merecidos aplausos por su conferencia.

A continuación expone el señor Márquez Miranda una serie de diapositivas ilustrativas de sus trabajos arqueológicos en Argentina y en Huamahuaca. El interesantísimo trabajo del distinguido sabio argentino fue muy bien comentado por los entendidos.

El señor Ballesteros expuso seguidamente, con ilustraciones fotográficas, el valiosísimo contenido arqueológico de la obra casi desconocida de don Baltasar Jaime Martínez Compañón, que estudia él por primera vez.

Tras su trabajo toma la palabra el señor Márquez Miranda, para felicitar al señor Ballesteros y a España por el resurgimiento de los estudios americanistas.

Por último, habla el profesor Angulo sobre un hallazgo suyo, extraordinario, que aclara el origen arquitectónico de la capilla del Pocito de Guadalupe, en Méjico.

Inmediatamente se levanta la sesión, citando a los congresistas para hoy 16, a las tres y media.

Sección segunda.—Etnografía, Geografía, Lingüística y Religión : : : :

El profesor de las Universidades de Buenos Aires y La Plata don Rómulo D. Carbia preside esta sesión, y actúa de secretario don Luis Jiménez Placer y Ciáuriz.

Abierta ésta, el señor presidente cede su puesto al delegado de Alemania, profesor doctor Lahmann Nitsche.

El profesor Walter Knoche pronunció una brillante conferencia sobre «El clima, especialmente el bioclima de Chile», siendo felicitado por el señor presidente de la Sección al terminar su interesante conferencia.

El profesor doctor Ernesto Schaffer leyó un trabajo sobre «El cosmógrafo Jaime Juan», exhibiendo al auditorio varias fotografías de documentos relativos a este trabajo, del Archivo General de Indias.

Terminada la lectura, el señor presidente felicitó al señor Schaffer por las interesantes aportaciones que hace en su trabajo, para el conocimiento de la actuación de este cosmógrafo.

Por último, don Juan Tamayo Francisco, en nombre de don Francisco de las Barras de Aragón, dió lectura de «Un documento del Archivo de Indias de Sevilla referente a la cuenca del Amazonas».

Todos los trabajos fueron seguidos con verdadero interés por el auditorio y aplaudidos con entusiasmo.

Sección tercera.—Descubrimiento, conquista y colonización : : : :

Se abre la sesión bajo la presidencia del miembro de la Delegación italiana profesor Almagia, actuando de secretario el señor Peña.

El señor Polo Benito diserta con elocuencia, exaltando la importancia que en la colonización americana tuvo el espíritu misional.

El profesor Almagia estudió con erudición las fuentes cartográficas del descubrimiento de América, entre ellas el famoso mapa de Juan de la Cosa, ocupando la presidencia durante su actuación el vicepresidente del Congreso, señor Ots Capdequi.

El delegado de la República de Cuba, señor Chacón y Calvo, dió lectura de un magnífico y bien documentado estudio sobre «Críctismo y colonización», cuyos amplios puntos de vista y apreciación de la apostólica figura del padre Las Casas dieron motivo a un amplio e interesantísimo debate, en el que intervinieron brillantemente los señores Ots, Alba, Reyes, Carbia, Loayza, Ulloa, Martínez, Brante y Wheeler, a todos los cuales agradeció el señor Chacón el interés que habían puesto en el análisis de su trabajo.

El profesor Goetz se ocupó eruditamente de estudiar algunos problemas relativos a los viajes de Vespu-

ci, motivando interesantes observaciones de los señores Ulloa, Sánchez y el profesor Almagia.

El señor Ulloa leyó a continuación un interesante trabajo sobre el valor de Pedro Mártir de Anguera, como cronista del descubrimiento, que motivó igualmente observaciones del señor Sánchez y el profesor Almagia.

Finalmente, el señor Manzano dió lectura a un trabajo del profesor Altamira sobre la labor desarrollada por éste en su cátedra Instituciones políticas y civiles de América, de la Universidad de Madrid.

El doctor Marañón, presidente del Congreso, dedicó palabras de elogio a la obra del profesor Altamira, y solicitó del Congreso expresara su reconocimiento hacia dicho señor por la meritoria labor que ha desarrollado al frente de su cátedra.

La Sección adoptó también los siguientes acuerdos, que serán elevados al Plenario del Congreso:

Primero.—A propuesta del señor Polo Benito, que se proclama la importancia que en la colonización americana tuvo la misión religiosa, haciendo votos para que en el próximo Congreso se delibere ampliamente sobre este tema.

Segundo.—Por iniciativa del profesor Almagia, apoyada por el señor Ulloa, que el Congreso exprese sus votos en favor de la reunión de la Comisión Internacional, que estudie críticamente las fuentes cartográficas del descubrimiento, fijando su filiación, así como la historia de los mapas y la biografía de sus autores.

Inmediatamente se levantó la sesión, cuyo desarrollo había sido seguido por los numerosos asistentes con el mayor interés.

Una conferencia del delegado oficial del Gobierno de Chile, D. Edgardo Garrido Merino : : : :

En el local correspondiente a la Sección, tercera pronunció la primera conferencia plenaria de las organizadas por el Comité directivo del Congreso Americanista el delegado oficial del Gobierno de Chile, don Edgardo Garrido Merino.

El tema escogido para su disertación fué el siguiente: «El espíritu español en la conquista y colonización de Chile». El señor Garrido desarrolló su conferencia con el acierto y competencia propios de tan destacado hombre de letras, como lo es él.

Para asistir al banquete de gala en honor de las autoridades y delegaciones oficiales : : : :

Se pone en conocimiento de los señores que deseen asistir al banquete de gala con que el Comité directivo del Congreso Internacional Americanista obsequia a las autoridades oficiales, que las tarjetas, al precio de «cuarenta pesetas», pueden recogerse hasta el día 19, inclusive, en el Archivo General de Indias y en la Secretaría del Congreso (Instituto Hispano-Cubano), durante las horas de oficinas, y en el Hotel Andalucía Palace hasta el día 19, a las doce de la noche.

La función teatral : : : :

Hoy, por la tarde, a las seis y media, tendrá lugar en el teatro Cervantes la función que en honor de los concurrentes al Congreso Internacional de Americanistas da la eximia artista sevillana Carmen Díaz.



DISTRIBUIDOR: Javier Molina, Sevilla

Frontón Betis

Quinielas del día 15 de Octubre.

- 1.ª tarde, 6-4, a 52 pesetas.
- 2.ª tarde, 6-2, a 76 pesetas.
- 3.ª tarde, 1-5, a 33 pesetas.
- 4.ª tarde, 5-2, a 47 pesetas.
- 1.ª noche, 6-3, a 51 pesetas.
- 2.ª noche, 5-2, a 51 pesetas.
- 3.ª noche, 3-4, a 64 pesetas.
- 4.ª noche, 6-1, a 41 pesetas.

Por los libros

Hemos recibido un ejemplar del libro que acaba de aparecer, titulado «Las minas de Riotinto: Técnica, Historia, Economía y Arte. Reportaje de actualidad», cuyo autor, don Enrique Mármo, desarrolla en las páginas de su obra un concienzudo estudio de aquella zona de España, tan poco conocida.

Es un trabajo lleno de datos y de sucinta documentación, el cual realiza un estilo fácil y ameno.

Ilustran el libro una porción de fotografías, que complementan el texto.

Universidad Popular

Se anuncia a todos los alumnos matriculados en esta entidad escolar que habiéndose reanudado las clases en el presente curso, se presenten en éstas, en calle Laraña (Universidad Literaria), hoy miércoles, día 16, a las siete en punto de la tarde, provistos de su correspondiente carnet ó volante de entidad.

F. U. E.

Asociación de Ciencias

Esta Asociación celebrará Asamblea general ordinaria en su local social, Rioja, 4, el día 17 de los corrientes, a las cinco de la tarde.—El secretario.

SUCESOS

El peligro de los perros sin bozal

Ayer fué curado en el Hospital el niño de catorce años José Pacheco Ruiz, con domicilio en la calle Don Fadrique, 63, de una mordedura que le causó un perro en la espalda.

Una caída

También fué curado en el mismo centro benéfico el niño de trece años Miguel Ramos Valderrama, que presentaba la fractura del antebrazo izquierdo, lesión que se produjo al caerse.

Consecuencias de las travesuras infantiles

En la casa de socorro del Prado fué asistido de lesiones leves el niño Evaristo Inigo Marin. Estas se las produjo al tratar de apearse del tranvía, en la Puerta de Osario, en el momento en que cruzaba el coche de la matrícula de Madrid número 41.200, propiedad del embajador de la República Argentina en Madrid.

Según testigos que presenciaron el atropello, el auto iba a una velocidad moderada, y el niño, que iba en la trasera del tranvía, intentó echarse abajo en el preciso momento de cruzar el coche, no siéndole posible al chofer evitar el que le alcanzara.

Afortunadamente, las lesiones carecen de importancia.

SOCIETARIAS

Representaciones de los obreros de las organizaciones de Mairena del Aljarafe (U. G. T.), Puebla del Río (O. S. R. de la C. N. T.), Palomares del Río (autónomo), Tomares (U. G. T.), Gelves (C. G. T. U.) y Bormujos (U. G. T.), han elevado al gobernador un escrito muy extenso, en el que formulan distintas peticiones que estiman justas y que se relacionan con el pago del jornal mínimo que fijan las bases para la recogida de la aceituna, el cese de las represalias contra los obreros que exigen el cumplimiento de las bases y el favoritismo en el reparto de trabajo, la intensificación de obras para aliviar el paro, y la observancia de las bases establecidas por la propia Delegación de Trabajo, medida que redundaría también en remedio del paro.

Piden al gobernador su intervención en todos estos problemas.

Mitín de la U. G. T. en Tocina

Por el gobernador ha sido autorizado un mitín de la Federación Española de Trabajadores de la Tierra, afecta a la U. G. T., en Tocina, que tendrá lugar el jueves 17, a las nueve de la noche, en el teatro Alvarez Quintero.

El acto será presidido por el miembro del Consejo provincial Antonio Valdivia, y participarán en el mismo los siguientes oradores: Manuela Raccio, Angel Carrasco, José Estrada y Manuel Adame.

Acudid con vuestro óbolo a la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

DE TOROS

Ya se ha ultimado el cartel para la novillada a beneficio de la Asociación de la Prensa de la Prensa

Dos diestros de máxima categoría; primera salida al ruedo de la Maestranza de un trianero aspirante a fenómeno y "debut", con caballos, de la ganadería de Belmonte

Ya está organizada la corrida que a beneficio de la Asociación de la Prensa se celebrará el domingo 27 del actual.

Ha procurado la Comisión organizadora llevar al cartel el máximo de los atractivos de que hoy se puede disponer entre el elemento taurino, y como base de la fiesta contó desde el primer momento con la cooperación de Pascual Márquez, el torero que sigue constituyendo para los aficionados, no una incógnita, sino legítima esperanza que ha de dar días de gloria al arte magnífico que trajo a los ruedos Juan Belmonte.

Su nueva salida al circo de la Maestranza, ya completamente curado, después de su discutida actuación del día de la fiesta de la Raza, hará que el público acuda con la misma presteza a las taquillas, anhelo de comprobar si es cierto lo que pregonan los agoreros.

Pascual ha de salir ese día a reivindicar sus bien ganados prestigios y a demostrar que sigue siendo el mismo artista que tantos entusiasmos supo despertar en la decaída afición a los toros.

Otro de los componentes del cartel es el diestro levantino Jaime Pericás, el torero artista que tan brillantes tardes ha dado en el ruedo de la Maestranza, haciéndose de innúmeros partidarios, y cuyo cartel en todas las plazas de España le ha colocado en uno de los primeros puestos del escalafón de los que pueden aspirar al doctorado por merecimientos propios. Jaime Pericás es digna pareja del que hasta ahora sigue

siendo el ídolo del público aficionado de Sevilla.

Con los anteriores alternará otro diestro sevillano, que hará su debut en esa corrida: el trianero José Alvarez (Andaluz), más conocido en el popular barrio por el remoque de «La esperanza de Triana».

De «fenómeno» con capote y muleta lo califican cuántos le han visto torear. Tiene juventud y es de raza de excelentes toreros. No será, pues, extraño que de esta corrida de la Asociación de la Prensa salga otro revolucionario del toreo, que buena falta hace para que la afición siga caldeada.

Habrà otro debut: la del ganadero don Juan Belmonte y García, que por primera vez trae novillos en corrida con caballos al ruedo de la Maestranza. Seguramente que quien como torero tantas veces triunfó en ese ruedo, querrá triunfar también como criador de reses bravas, ya que posee una vacada oriunda de la mejor raza de toros de lidia que ha existido.

Seis novillos seleccionados de don Juan Belmonte y García para Jaime Pericás, Pascual Márquez y el debutante José Alvarez (Andaluz), ó, si se quiere, «La esperanza de Triana», es el cartel confeccionado por la Asociación de la Prensa, que, como antes decimos, ha de celebrarse, Dios mediante, el domingo 27 del mes actual.

Los precios serán los de costumbre. Ahora el público dirá.

“El Liberal” en Huelva

NOTAS DEL DIA

LLEGADA DEL JEFE DE LOS RADICALES.—UN LIBRO SOBRE LAS MINAS DE RIOTINTO.—UN HOMBRE ARROLLADO POR UN TREN.

Hoy, en el expreso de Madrid, llegó el diputado a Cortes y jefe provincial de los radicales, don Fernando Rey Mora.

A la estación de Sevilla acudieron a esperar muchos correligionarios, que le hicieron un cariñoso recibimiento.

Nos dicen que en breve empezará a publicarse en Huelva un nuevo periódico.

Añaden los que nos dan la noticia, que dicha publicación estará orientada en el sentido de la política derechista.

Recogemos la noticia a título de información.

Hemos recibido, con expresiva afectuosa, un interesante libro del culto publicista comprovinciano y estimado amigo don Enrique Mármo.

Se titula el libro «Las Minas de Riotinto», y es un acabado estudio técnico e histórico de la famosa cuenca minera.

Publica muchas y bellas fotografías de Riotinto y Nerva y de las distintas secciones de la explotación.

Felicitemos sinceramente a don Enrique Mármo por su nueva e interesante publicación y le auguramos el mayor éxito.

Esta mañana, en un paso a nivel, cercano a la estación, en la línea de Riotinto, se arrojó al paso de un tren de mineral un obrero jubilado de Obras del Puerto, apellidado Ferrer, vecino de Huelva.

El infeliz obrero quedó horriblemente destrozado.

El maquinista no pudo evitar la desgracia.

Intervino el Juzgado de instrucción, ordenando el levantamiento del cadáver.

La víctima gozaba de aprecio y estimación entre sus compañeros por sus bellas cualidades, siendo muy sentida la desgracia.

Ha dado a luz un niño la joven esposa de nuestro amigo el empleado de la Compañía de M. Z. A., don José Mármo.

Sea enhorabuena. —En el accidente de automóvil, ocurrido ayer en la carretera de Cartaya, resultó herido también el vecino de Huelva, Manuel Garrido Blanco, de 44 años, que ingresó en

el Hospital, presentando una contusión en la región precordial, con probable fractura de costillas.

Quedó encamado en dicho establecimiento benéfico.

El accidente fué debido al choque del camión con un carro.

—En la calle de San Andrés, el cabo de los guardias de Asalto José García Rodríguez mató de dos tiros de pistola a un perro hidrófobo, que había sembrado la alarma en los vecinos de la expresada calle.

—Llegaron de La Palma el concejal don Gonzalo Carmona y el industrial don Manuel Teba. De Santa Bárbara de Casa, don Baltasar Quintero Macías.

—Ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Cándida María Mayor Núñez, esposa del notario don Julián Martín Pastor, siendo su muerte muy sentida.

Al entierro, verificado ayer tarde, concurren numerosos amigos de la familia doliente.

—En la iglesia de San Pedro han contraído matrimonio don Francisco Peral Mena y la señorita Ignacia Rodríguez Suárez.

Fueron padrinos don Francisco Angel Arias y su esposa, doña Gloria Rodríguez.

Pepe de la Rábida.

Unión Cultural y Humorística de San Marcos

El pasado domingo tuvo lugar en nuestro domicilio social un almuerzo organizado por la Comisión de cultura y festejos de esta Sociedad, en honor de nuestro presidente, don Antonio Aguirre Camacho, como demostración del afecto de los asociados hacia dicho señor por el acierto de su labor al frente de esta Unión, a la que ha puesto todo su empeño por el engrandecimiento de la misma.

Asistieron numerosos socios y se desarrolló en un ambiente de franca armonía, en donde subo frases de entusiasmo y aliento para seguir laborando en pro de tan magna obra cultural.

ZAPATOS CABALLERO

color y forma a 12, 15 y 16 ptas. gran novedad ALFALFA, 10, esquina Candilejo

Publicidad general

Indicador económico

INDICADOR ECONOMICO

PRECIO:
Diez céntimos por palabra y día
Pago anticipado

Con arreglo a la ley del Timbre, que rige desde 1.º de Julio de 1932, se aplicará a los anuncios la tarifa siguiente:

Hasta 5 pesetas del precio de cada anuncio .0,10
De 5,01 a 100,15
• 10,01 a 50 0,20
• 50,01 a 100 0,30
• 100,01 a 250 0,50
• 250,01 a 500 0,75
• 500,01 a 750 1,00
• 750,01 a 1.000 1,50

Para anunciar en esta sección, diríjase a esta Administración, García de Vinuesa, 30. Librería Sanz, Serpes, 90, y a todas las Agencias de publicidad.

Pisos 14 duros, Torres, 14.
Alquilase accesoria con trastienda. Correduría, 33.
Hermoso piso, frente Eritaña.
Pisos, Jáuregui, 5.
Alquiler partidos baratos Peral, 36.
Se arrienda una pescadería esquina a San Luis y Pozo.
Pisos desde 75 á 85 pesetas. con tres y cuatro habitaciones. Duque Cornejo, particular, frente número 12.

COMPRAS

Colecciones se compran de sellos Correos. Doña María Coronel, 27. De 7 tarde en adelante.
Compro papeletas del Monto de Piedad, pago 750 gramo oro fino. Casa de Cambio. O'Donnell, 18.— Teléfono 22137.

VENTAS

Ocasión 600 butacas con asiento tapizado basculante. baratasísimas. Frontón Serpes.
Discos, fonos portables. Accesorios. Reparación fonógrafos. Ramón Delcós. Méndez Núñez, 19.
Camiones seminuevos — Crespo.
Lunas azogadas propias para establecimientos, se venden dos en magnífico estado. R. de Eguren. — Serpes, 8.
Boinas desde una peseta. Laraña, 12.
Boinas de lujo, 2'50 pesetas. Tarifa, 6.

MEDICOS

Venéreo, sífilis, males secretos, orina, piel, matriz. Dr. Oñate, especialista. Mata, 14.
Homeopatía, una a tres. Joaquín Guichot, 16.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad, Viuda de Hologado.
Local doscientos metros para almacén, garage, cochera, taller, Pelay Correa, 54.
Se arrienda finca rústica próxima Sevilla con espléndido caserío, dependencia propia para granja. Razón, mostrador del Hernal.
Se arrienda casa con jardín y garage López Azme, 2, y piso Trajano, 26. Informes, Res, 7.
Para los meses de invierno se arrienda el solar de la Universidad. Razón, Serpes, 27.

OFERTAS

Niquelado, cromado, platinado. Vidrio, 24. Teléfono 25.440.
Zurcidora tejedora, Martínez Montañés, 31.
Consultorio venéreo sintético, piel, fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermajo. Trajano, 24. Consulta, dos á cuatro. Económica, seis á ocho.
Preparación, italiano, cárrera comercio. Martínez Montañés, 31.
Idiomas, Nuevos cursos. Academia Berlitz, Méndez Núñez.

Se hace inrustación piquillo vainica, baratísimo. Jerónimo Hernández, 21.
Aviso, Gordo Navidad cae este año Lotería Europea.

Paulino. — Permanente. Único precio, doce pesetas. Martín Villa, 7. Teléfono 27757.

Contabilidad, idiomas, taquigrafía, ortografía. — Siete Revueltas, 1.

Caballero árabe joven, sabe tres idiomas, francés, español, conduce automóvil, desea empleo. Escribid Librería Sanz, Serpes, 90.

Inés. Sombreros para señoras Martínez Montañés 3

Traspaso tortería por ausencia. Santa Ana, 2.

Señora casada necesita marido Jáuregui, 34.

Asignaturas difíciles, doméscillo. L. Anuncios Macho.

Sombreros señora se reforman cinco pesetas Placentines, 45.

DEMANDAS

Importante casa gran clientela admira viajante comisión provincia Sevilla, otro Huelva, otro Córdoba. Escribid referencias Alvarez, Alameda Hércules, 8. Sevilla.

Se necesitan buenas oficinas sombreros señora. — Salmerón, 11.

Estables desean habitaciones con ó sin pensión. Escribid Manuel Blanco, Aduana, 7.

Hacen falta buenas oficinas de sombreros de señora Francos, 33, Cueva.

HUESPEDES

Particular Serpes, 110, tercero.

En familia, Viriato 4.

Huéspedes en familia, Rivero, 7, segundo.

Estable, Alvarez Quintero, 25.

Particular cede habitación amueblada. Informarán Serpes, 92. óptico.

Dos habitaciones amuebladas con ó sin. Jimios, 17.

Estable dormir Mendoza Rios, 33.

En familia, Mateos Gago, 42.

Fonda, Javier Lasso de la Vega, 1. Pensión completa, cinco pesetas.

Huéspedes familia con sin pensión. Santander, 13, 2.º derecha.

Habitación caballero sólo dormir. Harinas, 2, principal.

RAYOS X. Enfermedades de estómago é intestinos. Dr. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Teléf.º 23.130. CONSULTA A LAS TRES

EMPRESA SOTO

Servicio regular de automóviles Bussing y Minerva por la carretera nueva entre Ecija, La Lusianga, Carmona y Sevilla. Salidas de Sevilla para Ecija, ocho mañana y seis tarde.
Salidas de Ecija para Sevilla, siete mañana y 4,30 de la tarde.
Oficinas y paradas: Sevilla, Plaza Nueva, 6. Teléfono 23.468.

DE PARIS

viene una

NUEVA CLASE DE POLVOS DE ARROZ

Después de varios años de investigaciones, unos químicos franceses han descubierto unos nuevos polvos de arroz, los cuales acaban por completo con el brillo de la nariz, así como del aspecto grasiento de la piel. Proporcionan un «aspecto mate» perfecto, que permanece durante ocho horas. Ni la lluvia ni el sudor pueden alterarlo.



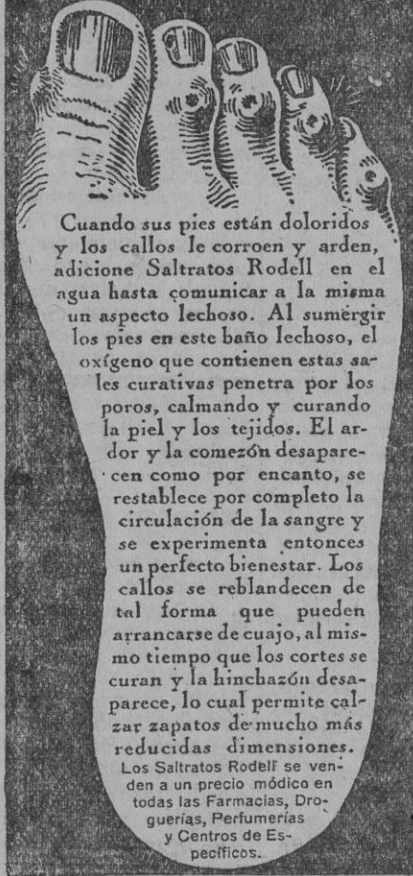
HAGA ESTA PRUEBA

El secreto es un nuevo ingrediente denominado «Espuma Doble», que está contenido ahora en los Nuevos Polvos Tokalon, los famosos polvos parisenses. Esto hace que los Polvos resistan á la prueba de la humedad. Haga la prueba en sí misma con este sencillo ensayo: Cúbrase un dedo con los Nuevos Polvos Tokalon, y mézclelo en un vaso de agua. Sáquelo, y observará que el dedo no está brillante ni mojado, sino perfectamente seco y «mate». Los polvos resisten á la humedad porque contienen «Espuma Doble».

La piel no puede ponerse grasienta usando los Nuevos Polvos Tokalon. Puede usted bailar durante muchas horas en un salón muy caldeado y conservar una tez tan fresca y encantadora como cuando empezó. Todas las francesas más elegantes han adoptado los Nuevos Polvos Tokalon. Pruebe hoy mismo una caja y verá cuán maravillosamente diferentes son de todos los demás polvos, porque éstos son los únicos que tienen el secreto del «aspecto mate». La tez fascinadora y juvenil que le proporcionan, causará la envidia y la admiración de todas las amigas de usted. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

NUEVA CAJA DE POLVOS. PRECIO, UNA PESETA

CALLOS



Cuando sus pies están doloridos y los callos le corren y arden, adicione Saltratos Rodell en el agua hasta comunicar a la misma un aspecto lechoso. Al sumergir los pies en este baño lechoso, el oxígeno que contienen estas sales curativas penetra por los poros, calmando y curando la piel y los tejidos. El ardor y la comezón desaparecen como por encanto, se restablece por completo la circulación de la sangre y se experimenta entonces un perfecto bienestar. Los callos se reblanecen de tal forma que pueden arrancarse de cuajo, al mismo tiempo que los cortes se curan y la hinchazón desaparece, lo cual permite calzarse zapatos de mucho más reducidas dimensiones. Los Saltratos Rodell se venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

Empresa San Miguel

Servicios de viajeros y mercancias
Sevilla. Ronda, por Olvera.—Salida de Sevilla, á las 7 de la mañana, y de Ronda, á las 2'15 de la tarde.
Sevilla. Ronda, por Villamartin.—Salida de Sevilla, á las 7 de la mañana, y de Ronda, á las 3'30 de la tarde.
Sevilla. Morón-Olvera. — Salidas de Sevilla, á las 7 de la mañana y á las 4 de la tarde.
Sevilla. Morón. — Salidas de Sevilla, á las 7 de la mañana y á las 5'30 de la tarde.
Oficinas: E. Sevilla. Placentines, 53. teléfono. 24736. En Morón. Plaza de la Libertad, 1: teléfono. 40. En Ronda. Pi y Suñer, 21: teléfono. 118.

Empresa automovilista internacional

ARTURO L. DAMAS
Líneas del Condado
Omnibus de viajeros
HORARIO:
Línea Almonte-Sevilla—Salidas de Almonte: 7'30, 11'30, 16'45 y 18'25.
Salidas de Sevilla: 7'30, 9 y 13'30.
Línea Aznalcóllar-Sevilla (con enlace).—Salidas de Aznalcóllar: 8'15 y 13'15. Salidas de Sevilla: 10 y 13'30.
Línea Hinojos-Sevilla—Salidas de Hinojos: 7'40 y 13'40.
Salidas de Sevilla: 12 y 19.
Omnibus de alquiler para excursiones
Oficina y parada en Sevilla, calle Barcelona, número 1. Teléfono 22272.
LA EMPRESA

Empresa de Automóviles

ENTRE ALCALA DEL RIO Y SEVILLA de M Velázquez Delgado
Horario:
Salidas de Alcalá: 8, 9, 10 y 11 mañana, y 3, 4 y media y 6 tarde.
Salidas de Sevilla: 9 y 10'30 de la mañana, y 2, 3'30, 5, 6 y 7 tarde.
Viaje especial: Salida de Alcalá del Río: 10 de la mañana. Salida de Sevilla: siete de la tarde.

Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.



De venta en todas las farmacias y droguerías.



Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos maldad ó tristeza, generalmente es debido á un desarreglo-intestinal, acuda en seguida á un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino «Golosón». Envasado en un lindo vasito de cristal.



EL LIBERAL es el periódico mejor informado

COMPRE

AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES

LA JORNADA PARLAMENTARIA

Lo más saliente de la sesión de Cortes de ayer fué el discurso del Jefe del Gobierno para presentación de los presupuestos, en los que se ha realizado una poda que asciende á 413 millones de pesetas

Madrid 15.—A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Alba.

En las tribunas y escaños escasa concurrencia.

En el banco azul los ministros de Instrucción Pública y de Justicia y Trabajo.

Se aprueba el acta de la sesión anterior

El fallecimiento de un diputado

El presidente manifiesta que por causas ajenas á la voluntad de la mesa, no se ha dado cuenta antes del fallecimiento del diputado por Málaga don José Martín Gómez.

Elogia las cualidades del finado, haciendo resaltar su patriotismo y amor á la República.

Termina proponiendo que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor Armasa, en nombre de la minoría radical, á la que pertenecía el señor Martín Gómez, da las gracias á la presidencia por sus palabras y dedica calurosos elogios á la memoria del fallecido diputado.

Dice que con la muerte del señor Martín Gómez, Málaga ha perdido uno de sus hijos que más la amaban. El partido radical está de luto y la República ha perdido un fervoroso republicano.

En nombre de la minoría popular agraria se asocia á la propuesta de la presidencia el señor Madariaga.

En términos parecidos se expresan los señores Taboada, por los agrarios; Comyn, por los tradicionalistas; Reig, por los regionalistas; O'Shea, por la minoría independiente; Bravo Ferrer, por los mauristas; Alonso, por Unión Republicana; Alvarez Valdés, por los demócratas; Irujo, por la minoría vasca; Just, por izquierda republicana; Maestu, por Renovación Española; y Marial, por la Esquerda.

El ministro de Justicia y Trabajo se asocia al testimonio de pésame en nombre del Gobierno y dedica palabras de elogio al finado.

Sobre la elección de un vocal del Tribunal de Garantías

El señor Fábregas, de Unión Republicana, dice que en la sesión celebrada el pasado día 3 se dió cuenta de la renuncia al cargo del vocal del Tribunal de Garantías Constitucionales hecha por don Basilio Alvarez. El día 8 se puso á votación el nombre de su sucesor, sin que se hubieran tenido presentes los trámites necesarios. Tampoco se contó previamente no ya con la aquiescencia, pero ni siquiera con el conocimiento de las minorías. Se ha infringido en esta elección lo que establecen la ley orgánica del Tribunal de Garantías y el propio Reglamento de la Cámara.

El presidente interrumpe al señor Fábregas, diciéndole que ya se sabe que existe un dictamen de la secretaria técnica de la Cámara proponiendo la nulidad de la elección del señor Vega de la Iglesia. Este dictamen lo hace suyo la presidencia de la Cámara.

El señor Fábregas replica que estaba haciendo historia de la sucedida por si algún diputado desconocía el dictamen de la secretaria técnica. Afirma que en la elección del señor Vega de la Iglesia hay un vicio de nulidad y estima que, conforme al Reglamento de la Cámara, procede verificar la elección de nuevo vocal del Tribunal de Garantías en la primera sesión hábil.

El presidente manifiesta que, de acuerdo con el dictamen de la Secretaria técnica de la Cámara, se declaró nula la elección del señor Vega de la Iglesia, y se verificará la votación del nuevo vocal oportunamente, para lo cual se procurará que haya quórum.

Se aprueba así con el voto en contra del señor Fábregas.

Se entra en el

Orden del día

Se aprueba definitivamente un proyecto de ley concediendo la gran cruz del Mérito Militar al teniente coronel médico don Mariano Gómez Ulla.

Se aprueba también definitivamente un proyecto de ley referente á la fabricación del combustible líquido en España.

El señor Chapaprieta sube á la tribuna de secretarios y da lectura á los presupuestos del Estado y á los decretos de Hacienda.

Discurso del jefe del Gobierno sobre la presentación del presupuesto

Terminada la lectura, el señor Chapaprieta ocupó de nuevo la cátedra del banco azul, y comienza su discurso sobre la presentación del presupuesto.

Es costumbre—empieza diciendo—hacer un discurso de presentación de las leyes económicas, y aunque yo tengo un voto de confianza de la Cámara para la llamada ley de Restricciones, no quiero dejar de dar cuenta de mis gestiones.

El presupuesto viene á la Cámara con una rebaja importante en los gastos generales, que puede cifrarse en 259 millones de pesetas. Yo me he encontrado que á más de las deudas á que se refiere la conversión hecha, hay otras de carácter especial. Me propongo hacer una conversión para estas otras deudas. Creo que esta política económica podrá beneficiar al país, facilitando su desenvolvimiento.

He pulsado el mercado bursátil, y he ido en consecuencia con las observaciones hechas, rebajando los tipos de descuento. Pido á la Cámara que apruebe que el interés general quede reducido al cuatro por ciento. Luego, en el articulado de la ley de presupuestos, os pido una autorización para amortizar la deuda flotante á un interés que no exceda del tres por ciento. Con esta orientación persigo disminuir la totalidad de la deuda pública y abaratar el dinero.

Se refiere después á la carga que supone para el Estado las clases pasivas. Haciendo una comparación con lo pagado en los últimos quince años, se viene á sacar la consecuencia de que en el año 1917 el importe de lo que se pagaba por clases pasivas era de noventa millones de pesetas, y en el año actual es de 325 millones. Siguiendo por el camino que vamos podemos contar con que dentro de diez ó quince años el presupuesto de clases pasivas ascenderá á quinientos millones.

No sería justo desposeer de sus derechos á los actuales y futuros funcionarios; pero seguir como vamos no es posible. Había que buscar una fórmula. Por lo pronto yo he estudiado para el futuro un régimen nuevo, que permite que la carga no sea tan abrumadora. Para ello todo empleado nuevo contribuirá con un cinco por ciento de su sueldo, destinado á crear el fondo destinado á las cuasas pasivas. El Estado pagará la diferencia entre este cinco por ciento que satisfará el funcionario y lo que deban percibir los titulares de los derechos pasivos. No tiene inconveniente—dice—en llevar al próximo presupuesto la cantidad á que ascenderá la primera prima que devenguen los funcionarios.

También se podía capitalizar el total del presupuesto de Clases pasivas; pero en la práctica es casi imposible, porque nos obligaría á emitir un volumen enorme de deuda. Me he limitado á una solución modesta por vía de ensayo. Me propongo tomar una Clase pasiva especial: Me refiero á los retirados de Guerra del año 1931. Por esta medida, el presupuesto de Clases pasivas sufrirá una carga de 114 millones de pesetas. Todavía la carga asciende hoy á 102 millones. Todo retirado de Guerra que quiera ir á la capitalización de sus derechos podrá hacerlo. Se trata de una medida de carácter voluntario. Esto podría determinar una economía para el Tesoro de veintitantos millones de pesetas. Claro que la economía podría ser mayor si fueran á la proyectada capitalización todos los retirados; pero como no hay que esperar esto, hemos de calcular modestamente la economía á obtener en la cantidad ya dicha. También pudiera hacerse esto de acuerdo con entidades de Seguros que, mediante el pago de la prima que se estableciera, las Sociedades dichas se encargaran de la amortización de estos derechos. De este modo la economía pudiera cifrarse en unos 40 millones de pesetas.

En las Obligaciones generales del Estado hemos establecido una economía de 258 millones de pesetas. Añade que con la ley de Restricciones, en la que le han ayudado eficazmente sus compañeros de Gobierno, se ha obtenido una economía de 108 millones de pesetas. Con esta ley de Restricciones se perseguía más que la obtención de la economía dicha, producir en el contribuyente una impresión de que se iba á una solución justa. No se podía, efectivamente, exigir nuevos sacrificios al contribuyente sin que á estos sacrificios procediera la imposición de un criterio de austeridad en los servicios del Estado.

La economía que yo presento, en general, á la Cámara, en los presupuestos leídos esta tarde se cifra en 413 millones de pesetas. Prometo hacer algún tiempo que esta economía podría pasar de 200 millones de pesetas. La fortuna me ha ayudado y hoy puedo decir á la Cámara que en el presupuesto del Estado se ha hecho una poda de 413 millones de pesetas.

En 1934 se recaudaron 3.856 millones, en 1935 se recaudaron alrededor de 4.420 millones. Hay pues en la recaudación un aumento de 500 millones en números redondos.

He hecho una reforma que va más contra el ocultador que contra el contribuyente de buena ley. En cuatro meses he conseguido aumentar la recaudación en 200 millones de pesetas. La reforma que he permitido este aumento en la recaudación no se ha dirigido contra el contribuyente de buena ley, sino contra el defraudador.

Por eso esta reforma apenas habrá de repercutir en los contribuyentes de buena fe.

Se refiere luego á la reducción de las bases de imposición en la contribución general sobre la renta. Este aumento se inspira en un propósito de justicia social que tiende á que quien más tenga, pague más.

Introduzco en España las Sociedades de cartera, que aquí no habían arraigado por incompreensión. Se daba el caso de que cuando en todo el mundo funcionaban estas Sociedades con evidentes beneficios para los valores públicos, en España no se había hecho nada de esto. Para conseguir su rápida aclimatación en nuestro país, las eximí del pago de la tarifa tercera de Utilidades y tributarán por tarifa segunda en una proporción mínima.

Explica las razones que ha enido para reformar el impuesto de las bebidas alcohólicas.

Propone arrendar á una Sociedad la cobranza de esta clase de impuestos.

Se ocupa detenidamente del problema de la vid, y anuncia que convocará por decreto á la Comisión que redacte el Estatuto del vino para que estudie sus desgravaciones en dicho Estatuto.

En el Estatuto se gravaba con cinco pesetas cada hectolitro. No me parece mal esto; pero estimo que á lo que se debe llegar es á que solamente se graven los vinos proporcionalmente á la cantidad de alcohol que lleven.

También se transforma el impuesto sobre la electricidad, porque siendo el importe de este impuesto el 17 por ciento sobre el precio del fluido, podía ocurrir que si dos Sociedades en competencia decidían rebajar el precio del fluido, el Estado saliera perjudicado.

De aquí en adelante cobraremos el impuesto según el número de kilovatios consumidos, y no según el precio del fluido.

Explica las reformas que se introducen en cuanto se relaciona con el impuesto de derechos reales.

En el impuesto sobre caudal relicto se acepta que cada pariente pague de acuerdo con el grado de parentesco, estableciéndose, sin embargo, el impuesto global sobre dicho caudal relicto.

Se rebaja un 40 por 100 la patente de los automóviles que lleven más de diez años de uso.

Se va á la revisión de toda clase de exenciones.

Se modifica el régimen de inspección y de recaudación, con el fin de terminar con la existencia de los períodos voluntarios y ejecutivos, yéndose á la supresión de este último tal como hoy se halla establecido.

La presente reforma tributaria significa un aumento de 160 millones de pesetas. Por otra parte, el aumento de la recaudación es notorio, pudiéndose cifrar modestamente en unos 300 millones.

Una conducta vigilante sobre la recaudación de los tributos permitirá que el año próximo se obtengan más de 300 millones de aumento.

Añade que si la recaudación sigue el mismo ritmo que lleva ahora, el aumento podrá alcanzar la suma de 600 millones.

En definitiva, las economías se cifran en 400 millones, y el aumento de la recaudación puede llegar hasta 500, lo que hace un total de 900 millones de pesetas.

Podría presentar el presupuesto con un superávit de 50 millones; pero como creo que el ministerio de Hacienda no debe actuar como un felato, he concedido 200 millones para atenciones importantes del ministerio de la Guerra.

Los gastos se cifran en los presupuestos que acabo de leer á la Cámara en 4.569 millones de pesetas

tas y los ingresos en 4.421. Tenemos, por tanto, un déficit de 148 millones, si bien hay que tener en cuenta las cantidades destinadas á obras públicas y á fines de defensa nacional.

Confía en que con la política económica iniciada se conseguirá la desaparición del déficit. De este modo, se logrará un resultado infinitamente más positivo que el alcanzado por esos Gobiernos más brillantes, más elocuentes, que sólo han producido el resultado de enmarañar los problemas vitales y de enconar las pasiones. Así, de esta manera, se hace España, se vitaliza á la nación y se fomenta el desarrollo de las fuentes naturales del país, que es lo que verdaderamente interesa al porvenir de España.

Al terminar su discurso, el jefe del Gobierno es aplaudido largamente y felicitado por numerosos diputados, que desfilan ante el banco azul.

(De la Cámara, que ha estado casi llena durante el discurso del señor Chapaprieta, se ausentan numerosos diputados.)

El proyecto de comunicaciones marítimas

Se reanuda la discusión del proyecto de protección á las industrias y comunicaciones marítimas.

El señor Samper, presidente de la Comisión, pronuncia un largo discurso de defensa del dictamen.

Rebate los razonamientos expuestos por los impugnadores del proyecto, aclarando que al discutirse el articulado la Comisión, libre de prejuicios, no vacilará en acoger aquellas sugerencias y propuestas que mejoren el dictamen.

(Ocupa la presidencia el señor Tuñón de Lara.)

Anuncia el orador que todas las enmiendas serán examinadas por la Comisión con todo detenimiento.

Lamenta que no se halle presente el señor Rubio Tuduri, quien después de expresar que tenía la absoluta en la honorabilidad de la Comisión, añadió que no basta ser honrado, sino que además hay que parecerlo. Esto nos ha sumido en gran confusión. Y no hemos encontrado otro procedimiento para desvanecer esos supuestos recelos á que aludía el señor Rubio que invitar á éste, cuando se discute el articulado, á que puntualice en cuál aspecto del dictamen puede haber motivo para que por alguien se piense que se persigue un fin interesado.

Termina diciendo que la Comisión se halla desposeída en absoluto de espíritu de partido, encontrándose dispuesta á que la discusión del articulado discorra de manera objetiva, conforme aconseje la conveniencia del país.

El señor Alonso Rodríguez, de Unión Republicana, rectifica, insistiendo en lo que ya tiene dicho en intervenciones anteriores sobre las líneas de soberanía.

Termina reiterando que el proyecto no tiene paternidad, pues el señor Rocha, que era ministro de Marina cuando se confeccionó, no lo es actualmente.

El señor Samper opina que el señor Alonso Rodríguez padece un error. La Comisión, al emitir dictamen sobre el proyecto, ha reformado éste. Hueiga, por tanto, hablar de la paternidad de lo que se va á discutir, sobre todo teniendo en cuenta que lo que se aprueba en definitiva será lo que la Cámara acuerde.

El ministro de Justicia y Trabajo lee un proyecto de su departamento.

El señor Alonso Rodríguez censura que se taponen la discusión de lo referente á las líneas de soberanía.

El señor Samper niega que se intente taponar ninguna discusión.

El señor Cano López, también por la Comisión, estima incongruente la actual posición del señor Alonso Rodríguez con la que mantuvo en el seno de la Comisión.

Añade que él, como miembro de la Comisión, no tolerará que se haga banderín político de esta cuestión de las líneas de soberanía. Quien tenga que decir algo sobre el trabajo de la Comisión debe decirlo aquí, cara á cara, y no suscribiendo hojillas irresponsables, como han hecho quienes rehuyendo plantear el problema en la Cámara han preferido aquel otro procedimiento.

Termina afirmando que la labor del señor Alonso Rodríguez en la Comisión ha sido totalmente negativa.

El señor Alonso Rodríguez replica que él cuanto ha tenido que decir contra el dictamen lo ha dicho en la Cámara. Su posición en el asunto que se discute es clara, si se tiene en cuenta que siendo represen-

tante de un distrito canario no puede dejar de ocuparse de una cuestión que tanto interesa al archipiélago, como la que se refiere á las líneas de soberanía.

El señor Barcia censura que en el dictamen que se discute se haya prescindido de cuanto tiene relación con las industrias pesqueras.

Se extiende en prolijas consideraciones sobre diversos aspectos del dictamen, abundando en las objeciones que han sido hechas por los anteriores oradores.

El señor Sierra Rustarazo, por la Comisión, rebate las impugnaciones del señor Barcia.

Afirma que hemos tenido enojosas complicaciones con países que no han permitido á nuestros buques permanecer en sus puertos.

Dice que no es posible que nosotros abandonemos las comunicaciones marítimas con aquellos países en que se habla nuestra lengua; pero esta finalidad ha de ser atendida dentro de nuestras disponibilidades económicas.

El señor Barcia rectifica.

Cree que el dictamen establece que no se han tenido en cuenta todas las características propias de esta clase de servicios.

El señor Sierra Rustarazo contesta brevemente.

(Ocupa la presidencia el señor Alba.)

Terminada la discusión de totalidad, empieza la del articulado.

Se abre discusión sobre el artículo primero.

El señor Barcia estima improcedente que en el artículo primero se establezca que para todo lo concerniente á esta ley se consulte previamente á la Cámara.

El señor Sierra Rustarazo, por la Comisión, dice que no hay inconveniente en que esa advertencia pase al final de la ley.

El señor Barcia anuncia su propósito de pedir que el artículo primero sea votado nominalmente.

Añade que, en su opinión, no debe discutirse el artículo segundo sin que haya sido aprobado el primero.

El presidente estima que el señor Barcia padece un error.

Cree que, sin perjuicio de aplazar la votación nominal del artículo primero, puede seguir discutiéndose la aprobación de los restantes artículos. Sin embargo, no tiene inconveniente en suspender el debate en vista de las manifestaciones del señor Barcia y en señal de respeto á las minorías.

El señor Barcia rectifica y se extiende en consideraciones acerca del Reglamento de la Cámara para justificar su petición.

El presidente de la Cámara replica: Déjeme su señoría complacerle y prescindamos de disquisiciones reglamentarias.

Seguidamente se levanta la sesión á las nueve menos veinte.

El movimiento revolucionario en Méjico

Nogales (Estado de Sonora.—Méjico) 15.—La ciudad de Nogales ha sido armada como medida de defensa contra la amenaza de un ataque de los revoltosos.

Los guardias civiles y los ciudadanos voluntarios, armados con rifles y fusiles, tienen como misión el proteger á la ciudad contra una agresión de los revoltosos.

Todas las ventanas y las puertas han sido puestas en servicio para proteger la casa de Aduanas.

En las inmediaciones del Hospital de la ciudad los centinelas dan el alto á todos los que se acercan.

En la ciudad no se encuentra más que una pequeña guarnición, porque el resto de la fuerza fué enviada al distrito minero del «Tigre Cannea», donde existía una amenaza de levantamiento.

Los pasajeros de un tren de la Compañía Sandhen Pacific llegaron con tres horas de retraso á la ciudad de Hermosillo, capital de Sonora.

Los empleados del tren han declarado que los insurrectos habían hecho fuego sobre los puentes de Santa Ana y de Imuris; pero el tren pudo reanudar su ruta después de haber sido hechas las reparaciones necesarias.

Un grupo de tropas federales escoltó al tren para proteger la locomotora.

La Asociación Sevillana de Caridad socorre diariamente tres mil necesitados.

La política nacional

Breve reseña de los proyectos de ley referentes á tributación y ordenación de servicios, leídos ayer en las Cortes por el Jefe del Gobierno

Madrid 15.—El ministro de Hacienda ha leído en las Cortes, además de los presupuestos generales del Estado, varios proyectos de ley referentes á tributación, y otros sobre ordenación de servicios.

A continuación se reseñan brevemente tales proyectos:

Contribución territorial.

Establece un recargo progresivo sobre las acumulaciones de la riqueza rústica, exceptuados los montes y los bienes del Patrimonio de las Corporaciones locales. Los productos que se obtengan del recargo, servirán para exenar del pago de la contribución á los propietarios de pequeñas parcelas y de pequeños rebaños.

Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria

Se eleva hasta el 15 por 100 el gravamen sobre las restricciones de los capitales dados á préstamos. Se suaviza la tributación de los rendimientos de las patentes, marcas y procedimientos de fabricación, transformación y conservación de productos y de producciones cinematográficas y gramofónicas.

Sociedades de cartera

Facilita la creación de las Sociedades de cartera, Compañías dedicadas exclusivamente á la tenencia de valores mobiliarios y que mediante una constitución adecuada de su activo, producen una cierta unificación de los rendimientos y una compensación de los riesgos entre los diversos valores de su cartera. Puede contribuir de modo muy sensible á la organización del mercado de valores, atenuando los efectos de las crisis de confianza.

Contribución general sobre la renta

Se fija el mínimo imponible de la Contribución general sobre la renta de 80.000.01 pesetas, con la consiguiente modificación de la escala de gravámenes.

Impuesto de Derechos reales y transmisiones de bienes

Establece la exención de las adquisiciones que realicen las Corporaciones locales para donar lo adquirido al Estado, y la de los préstamos y créditos personales, mientras no consten en documento público. Reduce el impuesto sobre las mandas y legados que no excedan de 1.500 pesetas á favor de criados y pobres, excluyéndolos del de herencias entre extraños para que tributen al 3 por 100, como las pensiones. Aumentan los tipos de gravamen en escasos números, referentes á actos invertidos, y en el grupo de herencias se rebaja en los primeros grados de algunas escalas y en los demás se elevan poco sensiblemente. Se transforma el impuesto de las personas jurídicas en progresivo.

Patente nacional de circulación de automóviles

Se rebaja á 30 pesetas por caballo y año la patente nacional de circulación de automóviles, correspondiente á los destinados á la industria de alquiler y se autoriza para ellos el pago por trimestres. Se determina la tributación de las carretillas eléctricas de mercancías por el interior de las poblaciones y se establecen exenciones y bonificaciones respecto de los automóviles de fabricación nacional y de los de todas clases que lleven en circulación diez años ó más.

Impuesto de transportes por mar y á la salida y entrada por las fronteras

Satisfarán el impuesto los importadores de las mercancías al mismo tiempo que de los derechos de arancel.

Impuesto sobre el alcohol.

Se celebrará un concierto con los fabricantes de los diversos productos alcohólicos gravados, para perseguir los fraudes y colocar la administración en manos de los propios productores.

Timbre

Recoge modificaciones aceptadas en otras órdenes legales, ya sean consecuencia de convenios postales ó de mejoras introducidas ó derivadas de la reciente legislación sobre arrendamientos rústicos. Propone modificaciones beneficiosas para los funcionarios públicos por los honores que en determinados casos le son concedidos y relativas al reintegro del recibí en los cheques nominativos y á la or-

den; canje de títulos emitidos por Sociedades extranjeras, á los seguros de transportes terrestres, al límite exento en los billetes de ida y vuelta de viajeros, al impuesto de envasados, á los anuncios que se publican en las guías de viajeros, de población, de ferrocarriles, etc.

Se fijan nuevas normas de investigación del impuesto. Se sujetan al impuesto en su cuantía mínima los libros de cuentas corrientes; se rebajan los mínimos exentos en los recibos y facturas de cantidad y se amplía el timbre de lujo.

Impuesto sobre el consumo de luz, de gas, electricidad y carburo de calcio

Se reforma la exacción del impuesto sobre el consumo de luz de gas, electricidad y carburo de calcio, haciendo girar los tipos de gravamen sobre la unidad de consumo y no sobre el precio de ésta.

Impuesto sobre el consumo interior de la cerveza

Propone un pequeño aumento del impuesto que grava la cerveza salida de las fábricas para el consumo nacional. El ministro de Hacienda se reserva adoptar las medidas necesarias para que el aumento del precio al detalle no exceda del que realmente ha de sufrir el producto.

Cultivo de tabaco en España

Se establece en España el cultivo del tabaco con carácter definitivo. Se reorganizan los servicios que tiene á su cargo, encajándolos estrechamente dentro de las normas generales de la administración del Estado y disminuyendo el coste de los mismos con la desaparición de algunos organismos y la descentralización de determinados servicios. Los agricultores interesados tendrán representación en los organismos directores del servicio del cultivo, para asesorarles.

Exenciones tributarias

Si las circunstancias exigen sacrificios generales, se revisarán las exenciones tributarias que rigen en la actualidad.

Fincas adjudicadas por débitos á la Hacienda pública

Se establecerán sanciones adecuadas y eficaces á la ocupación indebida de las fincas adjudicadas á la Hacienda pública.

Patrimonio de la República

Se propone la reducción del Patrimonio de la República á los bienes verdaderamente productivos y á los fundamentalmente representativos por razón histórica, suntuaria ó decoro. Se venderán los que no reúnan estas condiciones, para constituir con su producto medios que sirvan para sostener dignamente los otros. Se pretende encauzar y limitar, sin perjuicio alguno para Madrid, la urbanización espontánea y caótica que se ha iniciado en el monte del Pardo, en su parte colindante con la capital, destinándose dos mil hectáreas á la creación de una Ciudad Jardín.

Se aborda el problema del mobiliario artístico y tapices, atendiendo á su conservación y reparación, y se da más eficacia al organismo rector del Patrimonio, limitando su composición.

Contabilidad de Hacienda pública

Se propone una nueva redacción de varios artículos de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, para amoldarla á las necesidades actuales y ponerla en armonía con el texto de la Constitución.

Las más importantes modificaciones que de los preceptos sobre la materia se proponen á las Cortes, refiérense á la estructura del presupuesto y á la contratación administrativa.

Inspección de Hacienda

Trata de restituir á su verdadero rango las disposiciones que actualmente rigen sobre la materia, dejando expedita la acción propia de la administración para corregir las imperfecciones que la práctica destaque en cada momento. Se establece, sin carácter de sanción, el pago del interés legal de demora para las cuotas atrasadas que la inspección descubriere, cualquiera que fuere la calificación del expediente instruido.

Régimen de afianzamiento y remuneración del servicio recaudatorio

Se refiere á los funcionarios que en lo sucesivo sean nombrados recaudadores de las contribuciones é impuestos del Estado, para los que establece dos sistemas de garantía, entre los cuales podrán elegir los aspirantes, á saber:

A) El clásico de la fianza individual; y
B) Un fondo común de garantía subsidiaria, que se constituirá en el Tesoro, con la aportación de una prima ó cuota equivalente al 3 por 100 anual de la fianza que corresponda á cada zona recaudatoria.

Se sustituye el sistema de premio de cobranza y de participación preponderante en los recargos de apremio por otro compuesto de tres elementos:

Primero. El sueldo correspondiente á la categoría administrativa del funcionario.

Segundo. Una indemnización fija por los gastos ajenos á la gestión de la cobranza; y

Tercero. Una prima ó premio de estímulo, que estará en relación directa con el importe de las cantidades recaudadas.

Respétanse á los recaudadores actuales las condiciones en que les fueron concedidos sus cargos; pero á los que tengan la calidad de funcionarios se les reserva la opción de poder acogerse al nuevo sistema de afianzamiento y remuneración.

Clases Pasivas

Inicia, por vía de ensayo, los sistemas de capitalización voluntaria de las pensiones de retiro extraordinario y el pago por entidades aseguradoras de las que corresponden á quienes no acepten la capitalización.

Sustituye los derechos pasivos de los funcionarios públicos, civiles y militares que ingresen en lo sucesivo en el servicio de la Administración por seguros equivalentes á ellos, concertados con el auxilio del Estado, y restablece los principios fundamentales de la legislación reguladora de los derechos pasivos de todas clases, con el deseo de corregir las desviaciones contrarias á su espíritu y propósito fundamentales en que, al socaire de diversas prácticas y disposiciones, se había incurrido, llegando, por ejemplo, á suprimir las cesantías de los ministros cuando en una ó más veces no hayan cumplido seis meses en el ejercicio de su cargo.

Conversión de deudas especiales y renovación ó consolidación de obligaciones del Tesoro

El favorable resultado obtenido en las conversiones de las Deudas del Estado, realizadas en uso de la autorización concedida por la ley de primero de Agosto último, invita al Gobierno á extender la operación á las Deudas especiales que se hallan colocadas en situación equivalente á las que, según la citada ley, han sido convertidas y á las que podrán serlo en lo sucesivo, ya que aún aquéllas que se crearon con la responsabilidad subsidiaria del Estado se han de atemperar al tipo de interés señalado para las emitidas por éste cuando tal responsabilidad ha llegado á ser efectiva. Si no se procediera así, resultarían privilegiadas, sin justa causa, y representaría un motivo de perturbación en el mercado de valores.

MERCADO DE VALORES

Contrabando y defraudación

Se modifica la ley, armonizándola con el Código Penal vigente y la legislación concordante; se eleva la cuantía del delito, ampliando con ello el concepto de la falta; se establece la agravante de cuantía. Se otorga á los individuos de Carabineros el carácter de agentes de la autoridad en todo caso y reputándolos de modo constante en el ejercicio de sus funciones y se estimula su celo, atribuyéndoles participación en la multa.

Rebaja del interés legal

Se establece el interés legal para los casos de demora á que se refiere el artículo 1.108 del Código civil y para los demás consignados en las leyes en el cuatro por ciento anual, salvando los tipos especiales determinados en leyes de este carácter.

Inspección de las Sociedades por acciones

El respectivo proyecto tiene por objeto iniciar en la Dirección General del Tesoro y de Seguros un

servicio de inspección de las Sociedades anónimas y comanditarias, por acciones que no estén actualmente sujetas á intervención por algún género especial ó delegación del Estado.

En caso pertinente se inspeccionarán los libros de contabilidad de la Empresa con finalidad de tutelar, con una prudente acción del Poder público, las grandes masas de pequeños capitales procedentes del ahorro que están vinculados con la vida de dichas Sociedades y que no pueden intervenir en su administración.

Gravámenes sobre los vinos

Se evitará en lo sucesivo que los vinos sean gravados en ciertos territorios, dejando exento el consumo de otras bebidas alcohólicas.

El proyecto ordena que la carga se reparta proporcionalmente entre todas, rebajando el gravamen de los vinos en la parte que haya de ser soportada por las otras bebidas.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL NUEVO PRESUPUESTO

Madrid 15.—El presupuesto presentado á las Cortes por el ministro de Hacienda ofrece los resultados siguientes:

Gastos presupuestos para 1936 (Estado, letra A), 4.569 millones de pesetas; gastos presupuestos en 1935, 4.724 millones de pesetas; menor gasto para 1936, 155 millones de pesetas.

No obstante esta disminución en los gastos públicos de 155 millones de pesetas, se han aumentado los créditos destinados á remediar el paro involuntario y á obras extraordinarias ó de primer establecimiento en 193 millones sobre la dotación del presupuesto en vigor.

Descontada esta cantidad, resulta que la economía que se obtiene en los gastos ordinarios del Estado asciende á la suma de 348 millones de pesetas, que se producen en los capítulos correspondientes á deuda y clases pasivas y en los de personal, material y gastos diversos.

Dicha suma de 348 millones ha de incrementarse todavía con la baja que se produce como consecuencia de las amortizaciones decretadas en las plantillas de los empleados, cuyo importe excede de once millones de pesetas, así como también debe ad-

vertirse que merced á las reorganizaciones acordadas se declararan á extinguir obligaciones por valor de más de treinta y cinco millones de pesetas, economías que, aunque diferidas como las anteriores, han de reflejarse necesariamente en el transcurso de este presupuesto y en los sucesivos.

Ingresos presupuestos para 1936 (ordinarios), 4.421 millones de pesetas; ingresos obtenidos en 1934, 3.883 millones de pesetas; mayores previsiones para 1936, 538 millones de pesetas.

Este aumento en las previsiones para 1936 obedece en primer lugar al rendimiento que ha de obtenerse como consecuencia de las modificaciones que se introducen en los métodos recaudatorios y en las leyes tributarias, y, por otra parte, al incremento de la recaudación registrada ya en el último trimestre, en el que, á pesar de no ser el de mayor importancia, se ha conseguido un mayor ingreso sobre el correspondiente del año anterior de 152 millones de pesetas. Corresponden en la previsión citada á las causas expuestas 160 y 343 millones, respectivamente, teniendo también en cuenta que la recaudación del año 1934 no pudo recoger, en lo que se refiere á contribución territorial en Cataluña, más que el primer trimestre del año, por haber sido cobradas por el Gobierno de la Generalidad durante el resto del ejercicio.

Gastos presupuestos para 1936, 4.569 millones de pesetas; ingresos presupuestos para 1936, 4.421 millones de pesetas; diferencia, 138 millones de pesetas en favor de los gastos presupuestos, cuyo desnivel puede presumirse fundadamente, que será absorbido al liquidar el presupuesto por los remanentes de créditos no utilizados, cuyo importe viene sobrepasando desde que se suprimieron los créditos ampliables en 300 millones de pesetas, pudiendo, por consiguiente, considerarse virtualmente nivelado el presupuesto para el ejercicio económico de 1936, aun cuando en él, como se ha dicho, se incrementan los gastos destinados á la reconstrucción nacional en 190 millones de pesetas, que de no haber figurado en el presupuesto, determinarían que las previsiones para 1936 dieran un superávit de cuarenta y dos millones de pesetas.

OTRAS NOTICIAS

Programa parlamentario

Madrid 15.—El presidente de las Cortes recibió á los periodistas y les dijo:

—A petición de diputados de diversas regiones se aplaza la discusión de la ley sobre fabricación de azúcar hasta el próximo jueves.

Hago esta advertencia con objeto de que puedan prepararse los diputados, ya que de la discusión saldrá modificada la ley, como consecuencia de las impresiones contradictorias que se expondrán.

Mañana, á las diez y media de la mañana, recibiré la visita del ministro de Relaciones Exteriores de Portugal, y á las once y media, acompañado de los secretarios, iré á visitarle, á mi vez, al hotel donde se hospeda.

Por la noche asistiré á la comida que en honor de dicho ministro dará el Estado, señor Lerroux.

La sesión de mañana comenzará con la lectura de una proposición no de ley, que firma en primer lugar el señor Barcia, referente á la lentitud con que lleva á cabo sus trabajos la Comisión encargada de dictaminar sobre las importaciones de trigo decretadas en 1932.

Seguidamente consultaré á la Cámara sobre lo que ocurre con la Comisión encargada de dictaminar sobre la reforma de la ley electoral.

Ya saben ustedes que algunas minorías no nombraron representante, y, por tanto, la Comisión está incompleta.

El problema es si la actual constitución de la Comisión afecta á la validez de sus acuerdos, porque las citadas minorías insisten en no nombrar su representante.

Habría que aumentar el número de representantes de otras minorías ó la Cámara acordará lo que ha de hacerse.

Me ha visitado el diputado socialista señor González Ramos, quien quiere explicar á la Cámara lo ocurrido con respecto á su eliminación del partido socialista.

Este señor quiere dar explicaciones á la Cámara y al país sobre lo ocurrido, y yo le concederé la palabra, accediendo á su petición, para que ejercite su derecho.

Después continuaremos con la discusión del proyecto de ley de comunicaciones marítimas, y me propon-

go pedir al Gobierno que excite á la mayoría á que concurra á las sesiones, para evitar las protestas de las oposiciones, que se lamentan de la ausencia de los diputados.

En un proyecto como el de comunicaciones marítimas, de tanta importancia para el país, conviene que nazca la colaboración de los diputados que integran la mayoría.

Han pasado á formar parte del orden del día los siguientes asuntos: Apoyo de una proposición de ley del señor Puig de la Bellacasa modificando la de 13 de Mayo de 1933 relativa al Patrimonio artístico; elección de un vocal para el Tribunal de Garantías Constitucionales, y aprobación definitiva de dos proyectos de ley.

El señor Lerroux no tiene nuevas noticias de Ginebra.

Madrid 15.—El ministro de Estado, al dirigirse desde el despacho de ministros en el Congreso al salón de sesiones, fué abordado por los periodistas, quienes le preguntaron si tenía nuevas noticias de Ginebra, contestando negativamente.

Después se le preguntó si había llegado á Madrid el ministro de Negocios Extranjeros de Portugal, señor Monteiro, y el señor Lerroux, contestó que llegaría esta noche y hasta mañana no se entrevistaría con él.

Para facilitar la asistencia al mitin de izquierda republicana

Madrid 15.— El diputado señor Just conferenció á última hora con el ministro de Obras Públicas, para hacerle el mismo ruego que hiciera días pasados al de la Gobernación, en el sentido de que se antecipe el transporte por camionetas á los que lo tienen solicitado desde provincias, para asistir al mitin de izquierda republicana que se celebrará el domingo y en el que hablará el señor Azaña.

El ministro de Obras Públicas contestó al diputado señor Just que pasado mañana le dará una contestación categórica sobre el particular.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Información telefónica general

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

EN UNA FABRICA DE BOMBILLAS SE PRODUCE UN TIROTEO ENTRE UNOS OBREROS DESPEDIDOS Y VARIOS AGENTES DE POLICIA

Madrid 15.—A última hora de la mañana de hoy se ha registrado un vivo tiroteo en una fábrica de bombillas eléctricas establecida en la calle Toledo, 136.

El señor Castañeda, dueño de este establecimiento, despidió hace algunas semanas a un grupo de operarios, alegando que en la fábrica faltaba trabajo.

Desde entonces, comisiones integradas por obreros, venían entrevistándose con el señor Castañeda, solicitando la readmisión de estos obreros, a lo que siempre se negaba el patrono, por no tener en la fábrica, como ya hemos dicho, trabajo para todo el personal.

Poco después de las doce del día de hoy llegó a las puertas de la fábrica una nutrida comisión, para hacer nuevamente esta petición al dueño de la misma.

Tres de estos obreros se destacaron y subieron al despacho del señor Castañeda, donde éste les recibió.

Parece que la entrevista entre el patrono y sus obreros fué violentísima.

Desde la fábrica se dió aviso de lo que ocurría a la Dirección general de Seguridad, de donde salieron los agentes señores Frandoso y Cobos.

Estos, al llegar a la fábrica, pudieron comprobar inmediatamente la violenta actitud en que se habían colocado los obreros, é intentaron hacerles abandonar el despacho del señor Castañeda.

Los obreros se resistieron, y al ordenarles los agentes que pusieran los brazos en alto, hicieron varios disparos sobre éstos.

A estos disparos contestaron también con otros los agentes, mientras los obreros descendían apresuradamente por la escalera y lograron ganar la calle.

Los agentes persiguieron por ésta a los obreros, que continuaron disparando y lograron así desaparecer por unos desmontes próximos.

A consecuencia de estos tiroteos, afortunadamente no resultó ningún herido.

DISTINCIONES CONCEDIDAS POR EL GOBIERNO CUBANO

Madrid 15.—El encargado de Negocios de Cuba ha recibido del señor subsecretario de Estado de su país un cablegrama en el que le anuncia que el Presidente de la República ha conferido el grado de oficial de la Orden civil de Carlos Manuel de Céspedes, a don Juan Tamayo, director del Archivo de Indias, y a don José María Ots Capdequi, director del Instituto Hispano-Americano de Historia de América, de Sevilla.

UN NUEVO DIARIO

Madrid 15.—El semanario «Política», órgano de las izquierdas republicanas, se ha convertido desde esta mañana en diario.

El nuevo diario conserva el formato y la fisonomía que tenía, añadidas las informaciones de toda publicación diaria.

Se ha hecho cargo de la dirección de «Política» don Carlos Esplá.

Al dar cuenta de este nombramiento, «Política» justifica, por razones de salud, que don Luis Bello, director del semanario, no continúe en el mismo puesto.

ABSUELTOS POR EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Barcelona 15.—Ante el Tribunal de Urgencia se ha visto la causa seguida por el Juzgado de Martorell contra Miguel Soler, Ramón Soler, José Rajadell y José Xinou, acusados de tenencia de explosivos y armas que fueron encontrados en una finca de Esparraguera.

Los procesados negaron conocer la existencia en aquel lugar de armas y explosivos.

A petición de los defensores fueron reconocidos por los forenses Miguel Soler y José Xinou, que alegaban ser menores de edad. Los facultativos dictaminaron que ambos han cumplido dieciséis años, pero no llegan a los dieciocho.

Después de los informes de las partes, el Tribunal dictó sentencia absolutoria.

LA NUEVA SALA DE ACTOS DEL TRIBUNAL DE CASACION

Barcelona 15.—Esta mañana tuvo lugar la inauguración de la nueva sala de actos del Tribunal de Casación de Cataluña.

La ceremonia, aunque muy sencilla, se celebró con gran esplendor. Asistieron todos los magistrados del Tribunal, presididos por el señor Gubern, quien formó el Tribunal con cuatro magistrados. El asunto que se ventila era un re-

curso interpuesto por el secretario del Ayuntamiento de Mediona contra la anulación de un concurso declarado desierto por el Tribunal Contencioso Administrativo para la provisión de la plaza de médico de aquella población. El procurador se opuso a que prosperara el recurso y el letrado solicitó que fuera confirmado el fallo.

La vista quedó conclusa para sentencia.

Asistieron a la inauguración también las Juntas de la Academia de Jurisprudencia y de los Colegios de Abogados y Procuradores y numerosos letrados y procuradores.

SOBRE UN INCIDENTE ENTRE MILITARES Y PAISANOS

Gerona 15.—Por la Comisaría de Orden público nos ha sido facilitada una nota con el relato oficial de los incidentes ocurridos el domingo por la mañana en el paseo de las Ramblas, durante una audición de sardanas, entre unos oficiales del ejército y unos paisanos, versión que coincide con la que dimos el mismo día.

Termina la nota con las siguientes palabras:

«En vista de lo ocurrido, esta Delegación ha ordenado la instrucción de una detallada información, y ha dado conocimiento a las autoridades respectivas de lo ocurrido, que aclarará totalmente los hechos, pudiendo tener la seguridad todos los ciudadanos de esta ciudad invicta de que aplicará las sanciones correspondientes si aparece persona responsable.»

SUICIDIO DE UNA ANCIANA

Gerona 15.—En Torroella de Montgrí se ha ahorcado, colgándose de una viga, en su domicilio, la anciana Magdalena Agra, de ochenta y un años, viuda, la cual tenía algo perturbadas sus facultades, y que ya en diversas ocasiones había manifestado su propósito de seguir la suerte de su marido, que hace once años se suicidó arrojándose al río.

LA VUELTA CICLISTA A GALICIA

Ribadeo 15.—Hoy se corrió la cuarta etapa de la vuelta ciclista a Galicia.

La clasificación de la etapa fué la siguiente:

- Primero. Julián Berrendero, en 3 horas 14 minutos 44 segundos.
- Segundo. Domingo Claudio, en 3 h. 14 m. 54 s.
- Tercero. Mariano Gascón, en el mismo tiempo.
- Cuarto. Severino Hevia, Delio Rodríguez, Fermín Trueba, José Arias, Vicente Bachero, Antonio Escuriet, Manuel Ruiz Trillo, Marcelino Sánchez, Lisardo Ajosta Martín, Santos Eladio Barjaçoba, Inocencio Zúñiga, Jesús Pousa, Hilario Soto y Alfredo Fernández.

La velocidad media obtenida por el vencedor fué de 35,876 kilómetros por hora.

La clasificación general queda establecida después de esta etapa como sigue:

- Mariano Gascón, 23 h. 14 m. 23 s.
- Fermín Trueba, 23 h. 29 m. 38 s.
- Julián Berrendero, 23 h. 51 m. 23 segundos.
- Bachero, 23 h. 5 m. 23 s.
- Severino Hevia, 23 h. 59 m. 50 s.
- Antonio Escuriet, 23 h. 59 m. 58 s.
- Delio Rodríguez, 24 h. 3 m. 39 s.
- Manuel Ruiz Trillo, Domingo Claudio, Marcelino Sánchez, José Arias, Jesús Pousa, Eladio Barjaçoba, Inocencio Zúñiga, Lisardo Acosw Martín, Santos Hilario Soto y Alfredo Alvarez. Este último sufrió una caída recibió lesiones de importancia.

Mañana se correrá la etapa Ribadeo-Ferrol.

LA PROTESTA CONTRA UNA GESTORA MUNICIPAL

San Sebastián 15.—Los periódicos «La Voz de Guipúzcoa» y «El Día», publican una copia del escrito dirigido al Presidente de la República y al jefe del Gobierno por parte de los partidos de Esquerda vasca, Nacionalista, Vacosocialista, Acción nacional vasca é Izquierda republicana, protestando de la actitud de la Gestora del Ayuntamiento donostiarra, acusándola de disponer sin control, del erario municipal y se solicita una convocatoria para elegir concejales. Por este motivo, hoy no se ha celebrado sesión municipal. Se habían adoptado medidas en previsión de una alteración de orden.

El alcalde ha publicado en los periódicos una nota defendiendo la actuación de la Gestora.

REAPERTURA DE CENTROS DE IZQUIERDA

Gerona 15.—En cumplimiento de orden del gobernador general de Cataluña, ha sido levantada la clausura de la Sociedad Juventud de Izquierda Republicana y Grupo Femenino de Izquierda, de Figueras, y el de Izquierda Republicana, de Bagur.

INCIDENTES DURANTE LA CELEBRACION DE UNA JUNTA

Valencia 15.—Esta tarde celebró Junta general la Caja de Ahorros y Monte de Piedad para renovación de cargos del Consejo administrativo. La sesión fué muy accidentada.

Casi al comenzar, uno de los imponentes pronunció un discurso y dió un viva a la Patrona de Valencia, que fué contestado con vivas a la República por otros imponentes. Varios policías entraron en el salón, con gran sorpresa de los asistentes, y detuvieron y sacaron violentamente a tres ó cuatro imponentes porque les hallaron gritando «viva la República». Después continuaron los agentes en el salón, coaccionando a todos los imponentes republicanos.

Terminado este incidente, se solicitó de la presidencia, que ostentaba el concejal carlista señor Fabregat, que fuera leída a la Asamblea el acta notarial probatoria de que se habían puesto dificultades para la entrega de las papeletas de asistencia al acto. Se negó a ello la presidencia, y se promovió otro incidente. También fué rogada la lectura del reglamento que iba a discutirse, como igualmente que acreditasen su personalidad los que iban a emitir su voto, y el presidente también se negó a acceder. En vista de las continuadas negativas del presidente, los representantes del Ayuntamiento y de la Diputación en el Consejo administrativo se retiraron del salón y acto seguido se dirigieron al Gobierno civil, seguidos de más de doscientos imponentes. El gobernador puso en libertad a los detenidos por la policía y anunció la formación de expediente para averiguar qué agentes ó jefes consideraban delictivo el dar vivas a la República.

MANIFESTACIONES DEL JEFE SUPERIOR DE POLICIA

Barcelona 15.—A mediodía, los periodistas que hacen información en la Jefatura de Policía, se entrevistaron con el jefe accidental, don Santiago Martín Baguenas, a quien preguntaron si era cierto que había sido nombrado director general de Seguridad. El señor Baguenas, respondió que no tenía ninguna noticia sobre el particular y que debía contestar a esa pregunta como lo hizo en días pasados. Finalmente manifestó que la tranquilidad era absoluta.

DETENCION DE UN MENOR

Barcelona 15.—Ha sido enviado a Madrid el menor Luis Ecurra, estudiante de Medicina, que se fugó de su domicilio materno. La detención de este joven se practicó en esta ciudad á instancia de sus familiares.

EL TRAFICO DE ESTUPEFICANTES

Barcelona 15.—Los agentes encargados de la persecución de tráfico de estupefacientes, han procedido á la detención de Antonio Miró «El Timonero», que se dedicaba á este ilícito comercio.

MANIFESTACIONES DEL CONSEJERO DE GOBERNACION

Barcelona 15.—El consejero de Gobernación, al recibir á mediodía á los periodistas les manifestó que en representación del gobernador general había asistido á la Junta de la Delegación marítima, en la que se trató de reorganizar el Patronato de homenaje á la vejez del marino, habiéndose nombrado un Comité para que organice las próximas fiestas de homenaje, ya que son muchas las libretas de inscripciones que se han solicitado.

Dijo también que había presidido

Cambios de monedas

MADRID 15

Francos...	48,40
Libras...	36,00
Dólares...	7,36
Belgas...	124,00
Suizos...	239,37
Liras...	59,85
Marcos...	2,95
Escudos...	0,32

BANCO DE BILBAO

BILBAO 15

Banco de Bilbao...	1.235,00
Electra de Viego...	390,00
Hidroeléctrica Ibérica...	780,00
Altos Hornos...	89,00
Papelera...	200,00
Naviera Sota y Aznar...	540,00
Marítima Bilbao...	59,00
Marítima Nervión...	530,00
Siderúrgica Mediterráneo...	31,00

la reunión celebrada por el Patronato de la fundación Antúnez, con objeto de renovar la concesión de becas.

UN TRAGICO ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Valladolid 15.—Esta mañana se han tenido noticias de un accidente ocurrido en el kilómetro 187 de la carretera de la Coruña.

Parece ser, sin que estos rumores hayan tenido confirmación, que tres muchachos de la Coruña, llamados Miguel Ruiz Alarcón, de 21 años, soltero, empleado; Manuel Martínez Romero, de 19 años, periodista é hijo del director del periódico «El Ideal Gallego», y José Otero, empleado, de 21 años, se dirigían á la Coruña, procedentes de Madrid, donde habían pasado unos días.

Parece que al llegar al lugar antes citado debió dormirse el conductor, que era José Otero, y, sin duda, debido á esto, perdió el control del coche, que fué á chocar contra un árbol, de manera tan violenta que, girando sobre sí mismo, quedó parado en dirección contraria á la que llevaba.

Un árbol inmediato al del choque impidió que aquél fuera á dar á la cuneta.

A consecuencia del choque, Miguel resultó con conmoción cerebral y fuerte shock traumático, de lo cual falleció á los pocos minutos de ingresar en la casa de socorro.

Manuel Martínez resultó también con conmoción cerebral y shock traumático y herida en la región frontal.

Este falleció á las seis de la mañana.

José Otero resultó con una herida incisa en la región frontal y fractura del húmero derecho.

Ha quedado hospitalizado en la Cruz Roja de Valladolid.

Inmediatamente se avisó á las familias de los muchachos.

Se dió en un principio que las víctimas de este accidente fueron trasladadas á esta población por un guardia municipal; pero parece, por referencias posteriores, que fueron recogidos por el coche del general de la División, que pasó por aquellos lugares á los pocos momentos de producirse el accidente.

El Juzgado ha comenzado á practicar diligencias.

UNA VECINA DEL PUEBLO DE POLINA DE JUCAR PRETENDE FINGIR UN ROBO DE MIL PSETAS

Valencia 15.—En el vecino pueblo de Polina de Júcar se presentó á la Guardia civil la vecina Jerónima Da-

les Pastor, casada, denunciando que en la carretera, cuando iba camino de su casa, le salieron al paso dos desconocidos que le robaron mil pesetas. La circunstancia de presentar la denuncia tres horas después de ocurrido el hecho, cuando el cuartel de la Guardia civil se encuentra á poca distancia del lugar donde se cometió el despojo, hizo entrar en sospechas á la fuerza, y Jerónima, acosada á preguntas, acabó por confesar que se trataba de un ardid suyo, pues las mil pesetas las había guardado en una botella que enterró en determinado lugar para evitar que su marido las prestara á un amigo.

UNA ACLARACION DEL ALCALDE DE SOBRE EL NOMBRAMIENTO DE PERSONAL

Valencia 15.—El alcalde ha recordado á los periodistas que desde que tomó posesión de la Alcaldía no ha hecho ningún nombramiento interino. Solamente por las necesidades del servicio se ha reconocido como necesaria la provisión de algunas plazas de orden subalterno, cuya necesidad podrá ser más ó menos discutida; pero no al alcalde, sino á las comisiones y á la Corporación, que así lo estimaron. Esta referencia la ha facilitado el alcalde como respuesta al sueldo aparecido en un periódico local, lamentándose de que se hubieran provisto plazas que, según él, debieron amortizarse.

PERSONALIDAD DE LOS SEQUESTRADOS POR LOS REBELDES MEJICANOS

Douglas 15.—Los bandidos regresaban de Río Grande, donde se habían entregado al saqueo y dado muerte á nueve personas, cuando encontraron á los cazadores, que hicieron prisioneros. Además de John Durell y Bruce, figuran entre los prisioneros el banquero Paull, el doctor Wheling, de Virginia Occidental, y Jack Durell, representante del Chase National Bank, de San Francisco.

TEATRO DESTRUIDO POR UN INCENDIO

Argel 15.—Un violento incendio ha destruido el teatro Alhambra, de esta población.

El siniestro adquirió desde el principio gran incremento, limitándose el servicio de bomberos á evitar que el fuego se propagase á las casas vecinas.

Por haber ocurrido de madrugada no hay que lamentar desgracias personales, en cambio las pérdidas materiales son de gran importancia.

T. S. H.

Programa para hoy miércoles

A las 8,30, «La Palabra», diario hablado de Unión Radio, Sevilla. Calendario astronómico, santoral y programa del día.

A las 9, fin de la emisión.

A las 14, cuarteto: «¡Deja que cante!» (pasodoble), José Lerma.

«Aerodinámico» (fox), R. Hosca.

«Carmen» (vals), F. Gravina.

«Agarrao» (schotis), F. Betoret.

A las 14,30, carteleras, canciones y cuplets (discos).

A las 14,45, sigue el cuarteto: «La granjera de Arlés» (selección), Rosillo.

«La chulapona», Moreno Torroba.

A las 15, primer suplemento al diario hablado de Unión Radio Sevilla «La Palabra».

A las 15,15, noticias de última hora transmitidas desde Madrid.

A las 15,30, flamenco y baillabtes.

A las 16, fin de la emisión.

A las 18, emisión de la tarde.

Recital de ópera: «Luisa Miller» (Cuando le sére al plácido), Verdi.

«Manon Lescaut» (Guardate pazzo sou), Puccini.

«Turandot» (Tu che diquel dei cinto.—Signora, ascolta), Puccini.

«Manon» (Sueño), Massenet.

«Payasos» (Serenata de Arlequín), Leoncavallo.

«Tannhauser» (coro de peregrinos), Wagner.

«Freischutz» (coro de cazadores), Weber.

Concierto de banda: «El tambor de granaderos» (preludio), Chapí.

«Los diamantes de la corona» (bolero), Barbieri.

«Goyescas» (intermedio), Granados.

«El puñao de rosas» (fantasía), Chapí.

«Rapsodia española», Albéniz.

«La Dolores» (pasacalle), Bretón.

A las 19,30, primer suplemento al

diario hablado de Unión Radio Sevilla. Charla cinematográfica.

A las 20, termina la emisión de la tarde.

A las 20, emisión de la noche.

Noticias de última hora transmitidas desde Madrid. Cotizaciones de Bolsa y mercados, boletín meteorológico de la Universidad de Sevilla, cocktail del día y discos variados.

A las 20,30, cuarteto: «Coplas de mi tierra» (pieza sinfónica), Palau.

«El caserío» (preludio del segundo acto), Guridi.

«Alborada gallega», Veiga.

«Marinada» (sardana), Pérez Moya.

«Recuerdo de Andalucía» (bolero), Ocoñ.

A las 21, canto flamenco.

A las 21,30, sigue el cuarteto: «La manta zamorana» (selección), Caballero.

«El pinar» (selección), Alvarez Cantos.

A las 22,05, resumen de noticias transmitidas desde Madrid.

A las 22,30, música de baile.

A las 23, fin la emisión.

Frontón Serpes

QUINIELAS DEL DIA 15 DE OCTUBRE

- 1.ª tarde, 4-2, á 39 pesetas.
- 2.ª tarde, 3-1, á 63 pesetas.
- 3.ª tarde, 2-3, á 33 pesetas.
- 4.ª tarde, 4-2, á 28 pesetas.
- 5.ª tarde, 5-1, á 64 pesetas.
- 6.ª tarde, 4-1, á 25 pesetas.
- 1.ª noche, 2-1, á 77 pesetas.
- 2.ª noche, 3-4, á 55 pesetas.
- 3.ª noche, 1-3, á 87 pesetas.
- 4.ª noche, 4-5, á 83 pesetas.
- 5.ª noche, 2-5, á 27 pesetas.
- 6.ª noche, 2-1, á 53 pesetas.

GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS

TELEFONOS

Redacción . . . 25348
Administración . . . 26367
Conferencias . . . 25809

El Liberal

Redacción, Administración y Talleres: GARCIA DE VINUESA, 30

SUSCRIPCION

Sevilla un mes . . . 2,50 p.
Provincias trimestre. 7,50 »
Extranjero . . . 15 »

LA GUERRA ENTRE ITALIA Y ABISINIA

El Subcomité de Sanciones ha decidido que éstas recaigan sobre los productos que Italia importa de los Estados miembros de la Sociedad de Naciones

Una nueva división del Ejército italiano y varias escuadrillas de bombardeo han sido enviadas secretamente á Libia para el caso de que surja un conflicto italo-inglés

Suposiciones sobre el plan de campaña italiano

Asmara 15.—El próximo movimiento de la campaña italiana se cree que será el fortalecimiento de las posiciones cerca de Axum, para prepararse á un nuevo avance en el frente norte. Axum no será ocupado militarmente por razones religiosas; pero será rodeado de fuerzas italianas. El conde de Ciano, jefe de escuadrilla, realizó ayer lunes un vuelo de reconocimiento sobre la región que se extiende entre Makalle y el río Takkaze, sin encontrar ninguna concentración de tropas etiopes. Los observadores creen que en esta región los italianos no encontrarán una resistencia apreciable en más de cien millas, y, por lo tanto, no se espera que se libere inmediatamente ninguna gran batalla. Todos aquellos que han pasado por el camino de Herradura, desde el río Mareb á Adua, creen que era imposible construir un camino á lo largo de este recorrido; pero los italianos han construido uno en diez días, lo que es realmente una hazaña digna de mención. Hasta ahora no se han facilitado detalles de las bajas italianas.

Más tropas italianas á Libia

Roma 15.—Se sabe de fuente autorizada que el Estado Mayor italiano ha enviado secretamente otra división del ejército, compuesta de diez y siete mil hombres y varias escuadrillas de bombardeos, á Libia, como medida de precaución para el caso de que surja un conflicto italo-inglés.

Ha sido acogida favorablemente la proposición del delegado británico para dejar de comprar á Italia

Ginebra 15.—Una vez decidido el embargo de envíos de armas y la ruptura de relaciones financieras con Italia por la Sociedad de Naciones, este organismo ha comenzado hoy á proyectar las sanciones económicas para paralizar las industrias de guerra de Italia.

A causa de las dificultades para hacer efectivas las sanciones, los delegados de la Sociedad de Naciones consideran en sentido favorable la proposición de Anthony Eden, el delegado británico, según la cual los miembros de la Sociedad de Naciones deberían de dejar de comprar productos italianos.

El Subcomité económico comenzará mañana á discutir esto. Un embargo de esta clase, si se acuerda, pudiera ser reforzado con un embargo de los envíos de los productos más esenciales, principalmente, bajo el control de los miembros de la S. D. N.

El Subcomité militar está ocupado en revisar la lista de materiales de guerra prohibidos á Italia del presidente Roosevelt. Este Comité, que está presidido por el general Benítez, de España, ha añadido á la lista los productos necesarios para la guerra química é incendiaria.

Los productos que podrá importar Italia

Ginebra 15.—La Subcomisión que entiende en la aplicación de sanciones económicas contra Italia ha decidido que por ahora no es conveniente intentar impedir el envío á Italia de carbón, cobre y aceite, porque los Estados Unidos es el país que produce la mayor parte de estos artículos.

Los productos sobre que recaen la primera serie de sanciones

Ginebra 15.—El Subcomité de las sanciones económicas, ha estudiado la cuestión de los productos necesarios para la industria de guerra italiana y ha decidido distinguir especialmente entre los productos que Italia importa en su mayor parte de los Estados no miembros (Estados Unidos y Alemania) como el petróleo, y otros productos que Italia importa de los Estados miembros, como el hierro, manganeso, etc.

El Comité se reserva el examen de los productos de la primera clase para eventuales negociaciones con los Estados no miembros y se dedi-

cará especialmente á los productos de segunda categoría, sobre los cuales hace recaer la primera serie de las sanciones.

El delegado abisinio, en Lieja

Bruselas 15.—La Agencia Belga anuncia que el delegado abisinio en la Sociedad de Naciones, señor Tekle Hawariate, se encuentra actualmente en Lieja.

Se cree que el delegado abisinio en la Sociedad de Naciones, Tekle Hawariate, ha venido á esta ciudad para hacer inmediatamente pedidos de armas y municiones.

El periódico «La Meuse», declara: «La derogación del embargo sin establecer un equilibrio imposible, reduce la diferencia de armamentos. El alcance de esta medida es sobre todo moral y nos felicitamos de haber visto la unanimidad de las naciones representativas en Ginebra al ir contra el agresor».

El señor Hawariate, ha declarado: «Las negociaciones italo-abisinias son imposibles, si los italianos no se retiran por completo de nuestro territorio. La lucha será larga; pero estamos seguros de salir victoriosos. Abisinia puede resistir de doce á quince años. Italia desgasta-

rá sus fuerzas en estos territorios hostiles, de un clima insostenible».

El peor enemigo de los italianos

Asmara 15.—La marcha de nuevas unidades militares al frente y los abastecimientos tropiezan con mucha dificultad por la falta de vías de comunicación. Por ello se trabaja activamente y en cuatro días han sido construidos 50 kilómetros de carreteras, pero no se ha llegado aún hasta el frente.

El principal enemigo de los italianos no son las tropas abisinias, que sólo les hacen frente en raras pun-

tos, sino la naturaleza casi insuperable. En estas condiciones la guerra será larga y costosa.

Es posible que sirviéndose hábilmente de las envidias y rivalidades entre los jefes abisinios, se consiga hacer más fácil la tarea.

Un Cuerpo de ejército italiano cortado por los abisinios

Berlín 15.—Según noticias de Djibuti un Cuerpo de ejército italiano que obra al Sur de la montaña de Moussa Ali, ha sido cortado por el ejército enemigo y varios millares de soldados se encuentran aislados en su base, sin poder comunicar con ésta.

Otro despacho de Djibuti dice que las tropas abisinias han penetrado en la parte Norte del territorio francés de Somalia (Eritrea).

Simulacros navales

Gibraltar 15.—Los barcos de guerra ingleses «Hood», «Renown», «Achilles», «Neptune» y «Leander» y diez destructores, han zarpado esta mañana para el Mediterráneo, donde realizarán ejercicios navales nocturnos.

Entre ellos figura un simulacro de ataque al Peñón.

Un príncipe egipcio organizará un servicio médico para los etiopes

Alejandro 15.—El príncipe Ismael Daoud, primo del rey Fuad, ha embarcado hoy en Port Said, acompañado de tres médicos de Egipto, en ruta para Addis Abeba, en donde se propone organizar un servicio médico para el Gobierno etíope. Se ha enviado ya una gran cantidad de material médico y sanitario desde El Cairo.

Más tropas italianas al África

Nápoles 15.—El vapor «Italia» ha zarpado hoy llevando á bordo 50 oficiales y 520 soldados que se dirigen al Este de África. El «Italia» hará escala en Messina, donde tomará otro contingente de tropas, integrado por 24 oficiales y 665 soldados de la división Sila del ejército regular.

Bombardeo de los aviones italianos

París 15.—Según un despacho de Roma, oficialmente se anuncia que los aviones han bombardeado y destruido totalmente el depósito de municiones de Balmarián, al Sur de Majalle.

También han bombardeado en la misma zona un campamento de trescientas tiendas.

El enviado especial de la Agencia Havas comunica que un avión italiano ha volado sobre Alagi, que ha bombardeado sin causar víctimas.

Otro avión ha volado sobre la región de Herrecota, cerca del ferrocarril franco-abisinio; pero no ha lanzado bombas.

Noticia oficial de la toma de Aksum

Roma 15.—Oficialmente se ha anunciado que las tropas italianas han entrado en la ciudad de Aksum á las siete y cinco de la mañana.

Según las sumisiones en la región de Adua, y parece que la del ras Guga, ha provocado en el interior del país cierto movimiento de rebeldía.

Próxima ofensiva italiana

Roma 15.—La presencia en Mas-sausa del mariscal Badoglio se considera como signo de una próxima ofensiva de las tropas italianas.

Continúan las sumisiones. Entre Adua y Aksum se han presentado al general Maravigni jefes de trece conventos coptos.

Los italianos en Adua

Roma 15.—Las tropas continúan fortificándose en los alrededores de Adua.

El general Di Bono continúa inspeccionando los trabajos de fortificación, hallándose muy satisfecho del excelente espíritu de las tropas que operan en aquel sector.

NOTAS DE ACTUALIDAD POLITICA

El Sr. Chapaprieta y los periodistas

Madrid 15.—Al terminar su discurso el señor Chapaprieta salió á los pasillos.

Un periodista le dijo que algunos de estos proyectos habían caído bien en la opinión, porque tenían un sentido popular.

El señor Chapaprieta contestó: «No sólo las izquierdas pueden hacer cosas populares. También en el centro pueden hacerse cosas que merezcan el asentimiento de la opinión».

Un informador le preguntó si el proyecto que se refiere á la cesantía de ministros tendría efecto retroactivo.

El jefe del Gobierno dijo: «Las leyes no tienen nunca efecto retroactivo; pero este proyecto está redactado de forma que sean las Cortes quienes digan la última palabra y se pronuncien en pro ó en contra de la retroactividad».

Las obras del teatro de la Opera

Madrid 15.—En uno de los pasillos de la Cámara charlaron los periodistas.

tas con el ministro de Instrucción Pública, señor Rocha. Uno de los reporteros preguntó al ministro si era cierta la noticia lanzada á la publicidad sobre la posible demolición del teatro de la Opera.

El señor Rocna repuso que no había nada en concreto, porque él no había tenido tiempo de estudiar el expediente.

Entonces, otro informador agregó: «Es que como se ha puesto en boca del subsecretario de Instrucción Pública la afirmación...»

«Ello no pasa de ser la expresión de un deseo ó de un criterio—respondió el señor Rocha—. Lo que sí es verdad es que ya cuando el señor Duadale era ministro de Instrucción Pública asustó un poco al Gobierno el crecido número de millones de pesetas necesarios para la continuación de las obras y la terminación del teatro de la Opera; pero hasta este momento no hay nada absolutamente resuelto, como les he dicho á ustedes antes, hasta que yo estudie el expediente».

Proyectos leídos por el ministro de Trabajo

Madrid 15.—El ministro de Trabajo y Justicia leyó esta tarde, á última hora, dos proyectos de ley.

Por uno se modifica el artículo 5.º del decreto de 6 de Mayo de 1931, elevado á ley en 31 de Diciembre del mismo año, que quedará redactado del siguiente modo:

«Artículo 5.º La Sala de Gobierno, dentro del plazo que señala el párrafo segundo del art. 641 de la ley orgánica del Poder Judicial, podrá proponer al ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad, y éste acordar que se modifique, la composición de

La retirada del trigo

Manifestaciones del Sr. Martínez de Velasco

Madrid 15.—El señor Martínez de Velasco celebró esta mañana una larga reunión con los representantes de la Banca privada.

Por la tarde recibió á los periodistas, á los que dijo:

«Hemos tenido otra entrevista con el fin de llegar á una solución que permita retirar el trigo, sobre todo el de los pequeños agricultores, que se encuentran en la urgente necesidad de venderlo para satisfacer atenciones de momento. En todos los representantes de los Bancos he advertido un sentido patriótico y desinteresado, y yo sigo creyendo, sin exageraciones ni optimismos, que si aquellos á quienes afecta esta medida y en favor de los cuales está dictada colaboran y tienen la debida serenidad para aguardar, el mercado recobrará dentro de poco su normalidad».

Por de pronto, y para disminuir los efectos que la paralización pudiera producir al centralizar, para el más estricto cumplimiento de las tasas, la venta en las Juntas provinciales, he dictado una circular para que se nombren delegados en todos los Municipios, con objeto de que se encarguen ellos de tramitar las propuestas, ahorrando las molestias que esto pudiera ocasionarles al hacerlo personalmente».

Me ha visitado una Comisión de delegados de las Asociaciones y Sindicatos Agrícolas de Andalucía, Extremadura, Levante y Aragón, para solicitar autorización á fin de celebrar una Asamblea de carácter nacional en Madrid en la primera quincena de Noviembre.

Yo les he ofrecido toda clase de facilidades para que dicha Asamblea se verifique con el mayor éxito.

Las corridas del Pilar

Zaragoza 15.—Se celebra la tercera corrida de feria con ganado de Concha y Sierra.

PRIMERO.—Amillita muletta breve, y termina con una estocada desprendida.

SEGUNDO.—El toro alcanza al banderillero Montaner cuando saltaba la barrera, saliendo ileso milagrosamente. Amorós hace una faena por la cara poco eficaz. (Protestas.) Una estocada desprendida.

TERCERO.—Noain da buenos lances; hace una faena valentísima metido entre los cuernos, con pases de todas marcas y á los acordes de la música; una estocada alta, y descabella. (Ovación, oreja, rabo y vuelta al ruedo.)

CUARTO.—Armillita da unas verónicas superiores; hace una faena cumbre; tocando los pitones y jugando con el toro, le pone el sombrero en el testuz, y termina con media estocada y un descabello. (Ovación.)

QUINTO.—A la salida salta limpiamente la barrera; luego resulta mansísimo. Amorós se limita á ponerlo en suerte; lo parea superiormente; brinda al público y hace una faena valiente y artística, despachándolo con una estocada entera buena. (Ovación.)

SEXTO.—Noain da unos lances templados; faena valerosa, dominiando al manso; una estocada corta y alta. (Ovación.)

ACCIDENTE DE AVIACION

Una avioneta cayó á tierra, resultando gravemente heridos sus dos ocupantes

Barajas 15.—Este mediodía salió del Aeropuerto nacional una avioneta marca «Jgavro», tripulada por el piloto civil don Faustino Fernández García, residente en Madrid, calle de Santa Clara, 3, á quien acompañaba don Ruben Nieto del Monte, de 20 años, domiciliado también en Madrid, calle del General Oraa, 40.

Poco después se supo que al pasar por encima del pueblo de Becerril de la Sierra, el aparato entró en barrera, estrellándose contra el suelo.

Inmediatamente marchó con dirección á dicho pueblo un coche ambulancia, en el cual iba el practicante señor Obarrio con el personal subalterno á sus órdenes.

Al llegar á Becerril se encontraron con que los heridos habían sido auxiliados por el médico titular, limpiándose á trasladar al piloto á su domicilio y al pasajero al hospital de la Beneficencia.

El señor Fernández García presentaba una herida en el labio superior, erosiones y hematomas en la cara y la cabeza y conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

Por su parte, el señor Nieto del Monte sufre la fractura conminuta de la tibia y el peroné derechos, por su tercio superior; herida abierta en el muslo del mismo lado, erosiones en la pierna izquierda, herida incisa en la región mentoniana, de seis ó siete centímetros de longitud, y fuerte conmoción cerebral y visceral, de pronóstico gravísimo.

Tiene más eficacia el socorro á través de la Asociación de Caridad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona caritativa debe ayudar á aquella entidad».